

ANÁLISIS DE REVISTAS

Cahiers de linguistique hispanique médiévale, 1-7 (1976-1982)

Bajo la dirección de Jean Roudil, el Seminario de Estudios Medievales Hispánicos de la Universidad de París-XIII, lleva siete años publicando estos *Cahiers* que, tanto por su concepción como por su finalidad, suponen una profunda renovación en la metodología de los estudios medievales hispánicos. Esta revista, en primer lugar, acoge los distintos procedimientos que un equipo de investigación aplica continuamente sobre los textos (códices, en principio) de los orígenes de la literatura medieval; para ello, la utilización de computadoras y la creación de programas de datos con el contenido morfológico y sintáctico de estas obras suponen el principal aporte al propósito científico de remodelar el hispanismo desde las últimas investigaciones sobre informática. Lo importante es que estos trabajos no pretenden elaborar unos índices y concordancias, como los de las Universidades de Pisa o de Madison por ejemplo, sino constituirse en reflexiones por sí mismos de lo que significa la automatización de unos materiales y cómo y con qué validez manejar entonces unas conclusiones que aseguran ya cualquier sentido que la investigación emprenda; como consecuencia de esto, la manipulación de unos sistemas cibernéticos puede abrir incluso nuevas vías de acceso al funcionamiento interno del texto, basándose en el control por la máquina de una serie de datos. Por otra parte, estos trabajos se orientan también al establecimiento de vocabularios, léxicos y diccionarios sobre aspectos parciales, mediante la selección de unos textos representativos de épocas y regiones dialectales e indicando todas las formas posibles de creación de un vocablo, con sus grafías y significaciones. Como se desprende de la extensión de estos trabajos, la revista adoptó, ya en sus comienzos, el criterio de ir publicando estos resultados en números sucesivos: así es como se está presentando el «Lexique Médiéval Hispanique» que Bernard Pottier entrega desde hace tres años.

A fin de dar cuenta de los estudios más representativos aparecidos en los siete primeros números, agruparé, a continuación, por temas, una serie de artículos que coincidan o por ocuparse de un autor o por desarrollar una misma cuestión teórica.

1. *Morfosintaxis*

Como es comprensible, la perspectiva de análisis lingüístico es predominante y, de ella, derivarán métodos de acercamiento a las obras literarias. Ejemplo de esta línea de investigación es el estudio de Jack Schmideley, «De 'ge lo' a 'se lo'», número 4 (1979), págs. 64-70, en donde muestra que el pronombre «se» adquiere la denominación de lo no personal y la referencia, directa o indirecta, de la base del enunciado.

En este campo de trabajo, Jean-Claude Chevalier estudia la «Sintaxis de los pronombres complementos», núm. 5 (1980), págs. 25-66, ofreciendo el sistema verbal que en la Edad Media regulaba su uso, en un momento en que «toutes les formes du verbe, également, supportaient la double syntaxe du pronom» (pág. 25). Numerosos textos cronísticos del s. xv son aducidos para presentar los casos en que hay enclisis y los casos en que no hay, basándose en la propia morfogénesis verbal.

2. *Análisis léxicos*

Bodo Müller da cuenta del estado de la investigación en el campo del léxico del español antiguo y del proyecto de un Diccionario del español medieval, núm. 5 (1980), págs. 175-194. Revisa históricamente los distintos intentos lexicográficos españoles, destacando los canalizados por el Centro de Estudios Históricos (1910) y por la Academia Española que desde 1946 trabaja en un nuevo *Diccionario histórico*, cuyo único defecto es no poder «describir el vocabulario antiguo tan detalladamente como lo haría un diccionario específico del período medieval» (pág. 179). La Universidad de Heidelberg ha acometido la empresa de llenar este vacío, elaborando un Diccionario con léxico proveniente de todos los textos anteriores al s. xiv y al menos 265 títulos de ese mismo siglo. Cada artículo se compondrá de lema, significado, información etimológica, comentario lingüístico y registro de diccionarios. En 1980, iban elaboradas trescientas entradas: desde *a* a *aceituno*.

Un estudio más concreto lo ofrece Bernard Pottier con sus entregas del «Lexique Médiéval Hispanique», núm. 5 (1980), págs. 195-247; núm. 6 (1981), págs. 179-217, y núm. 7 (1982), págs. 135-152. Se trata de un proyecto realizado hace veinticinco años sobre textos no literarios que llegan hasta el año de 1525. Mantiene el orden del *Diccionario crítico etimológico* de J. Corominas, lo que permite un agrupamiento no alfabético, eliminando así los problemas de las variantes gráficas. El interés mayor de este léxico se presenta desde el punto de vista de la fechación de las palabras, muchas de ellas seguidas a lo largo de su evolución y de la sucesiva aparición de las mismas; después del año documentado se indica la abreviatura del texto (su referencia completa se encuentra al final) y la página; por ejemplo: *Chantre*: 1279 SILOS 235; 1347 ESLUNZA 192; 1391 JUIVERIE 261; 1432 ALCÁZAR 86; 1483 CATÓLICOS 44; 1496 BAEZA II 274; 1519 COMUNIDADES 327. Lo importante es tener la oportunidad de apreciar el desarrollo lexicográfico de un término en múltiples contextos. Por otra parte, se encuentran juntas las variaciones sinonímicas, lo que puede ayudar a comprender la formación de la riqueza morfológica de este período, así en el mismo ejemplo de antes se atestiguan «chantre, chantria, sochantre». Hay también indicación de aumentativos y diminutivos si designan objetos específicos. Han aparecido términos de la *A* a la *E*.

Haim Vidal Séphiha estudia los arcaísmos lexicales del ladino, núm. 2 (1977), páginas 253-261, definiendo el ladino como «la traduction littérale, mot à mot, des textes hébreux ou araméens bibliques et liturgiques en un espagnol qui semble

remonter au XIII^e siècle» (pág. 253) y ofreciendo una serie de ejemplos indicadores de los casos en que ha existido vernacularización.

En esta misma corriente, M.^a Teresa Herrera y M.^a Concepción Vázquez, en dos entregas, han presentado «Arabismos en el castellano de la medicina y farmacopea medievales (Apuntes para un nuevo diccionario)», núm. 6 (1981), págs. 123-169 y núm. 7 (1982), págs. 173-215, con el propósito de contribuir al estudio del léxico científico medieval en lengua castellana. Su trabajo se ha centrado en documentar una serie de formas en orden alfabético y con unos criterios fijos: primero, aparece la palabra en castellano, por ejemplo «ABUZOS, BOTOR», seguida por su definición, en este caso «Grano que se forma en el interior del párpado»; a continuación, se recoge su origen etimológico —con grafías árabes— y se acompañan los textos castellanos medievales en que ese término se registra, señalados por unas abreviaturas que al final se explican (así, «Abuzos» se documenta solamente en Ch., *Menor*; 140: equivalente a Alonso de Chirino, *Menor daño de la Medicina*).

3. Estudio sobre métrica

Daniel Devoto se plantea el tema «Sobre la métrica de los romances en el “Romancero Hispánico”», núm. 4 (1979), págs. 5-50, en donde revisa la definición de romance y sus características «a partir del siglo xv», demostrando que el término «romance» no se aplicaba sólo a los octosílabos regulares; por otra parte, relaciona la métrica de las gestas y la de los romances y revisa el problema del cómputo silábico, para lo que se apoya en textos de Nebrija, en el valor del «Rodrigo» y en el testimonio de la música, sostenida por melodías de ocho notas correspondientes a los octosílabos.

Una conclusión del anterior trabajo —no se puede «disputar cuántas sílabas tiene un “verso de romance” si la noción previa de lo que es un “verso” a secas no es lo suficientemente clara», pág. 50— da pie a un nuevo estudio métrico del propio D. Devoto: «Leves o alevés consideraciones sobre lo que es el verso», entregado en dos números —5 (1980), págs. 67-100 y 7 (1982), págs. 5-60—. En la primera parte, se plantea el problema del significado del verso y de su unión a los conceptos de tiempo y ritmo, partiendo del hecho de que los tres términos son indefinibles. Así lo muestra en diacronía literaria, aduciendo textos de Mallarmé, R. Darío, Calderón y ratificándolos con opiniones de gramáticos como A. Reyes y P. H. Ureña; critica las abstracciones obtenidas por la escuela de T. Navarro al no permitir definir lo que sea verso por desechar la importancia del elemento rítmico en esta operación. Basándose en Balbín y López Estrada, indica Devoto que hay ritmo propio en cada verso y que hay sucesión de ritmos en toda sucesión de versos (refutación a la teoría de Benot). El aspecto al que le interesa llegar es que los elementos constitutivos del verso se hallan esparcidos en la prosa (como formula M. A. Cano) o lo que es lo mismo (prosigue Devoto): todos los elementos constitutivos del verso y de la prosa pueden ser exactamente los mismos (lo ratifica Calderón en su obra *El encanto sin encanto*). De este modo, esta primera parte ha querido sentar «el hecho de que un mismo grupo de fonemas (más bien: varios grupos sucesivos y de fonemas reales, no de *tatatds*) puedan ser a la vez (mejor dicho: sucesivamente) prosa o verso» (pág. 100).

En la segunda entrega del estudio, parte de los principios de que verso es una «métrica auditiva» (Verrier) y de que el acento es el fundamento rítmico de la versificación castellana, distinguiendo cuatro categorías del mismo: a) en palabra aislada; b) en grupo fonético; c) en grupo respecto de otros en un mismo período

y *d*) en disposiciones métricas. Otros factores analizados son los de la pausa y cuento silábico. El propósito es ir distinguiendo el verso de la prosa: «si los versos pueden muchas veces medirse de manera variable (...) la prosa aporta menos variaciones y no recibe nunca (...) refuerzos métricos diferentes de los acentos léxicos, los de sentido y los de carácter expresivo o emocional» (pág. 40); lo que se pretende decir es que «verso es lo que está escrito en verso», siempre que ese «escrito en verso» sea leído como tal.

El propio Devoto concreta sus afirmaciones: 1) los límites entre la prosa y el verso son inciertos; 2) la escritura no es un criterio terminante para establecer si un texto está o no en verso; 3) por lo cual, el verso sólo existe como tal cuando se le devuelve su estructura rítmica específica: el enlace de la sílaba inicial a la última que lo constituye como «onda métrica», cualesquiera sean su longitud y la disposición de sus acentos internos; 4) el verso y la prosa aparecen, así, tanto como manifestaciones extremas de una dilatada gradación de escrituras, cuanto como las dos maneras opuestas de exponer una misma materia fónica; la ejecución en verso otorga a la secuencia fónica nuevas categorías de silabeo, de acentuación, de pausas, de separación o conjunción de las unidades de sentido, innecesarias en la prosa. La conclusión global quedó ya recogida: verso es lo que se siente y se hace sentir como verso, ya sea uno y aislado, ya esté en prosa, ya se le pretenda reorganizar en secuencias de órdenes diferentes.

4. *Temas generales*

Georg Bossong se ocupa de «La abstracción como problema lingüístico en la literatura didáctica de origen oriental», núm. 3 (1978), págs. 99-132; mediante el análisis de las traducciones de textos árabes al sistema de la lengua castellana —centrado en las formas de nominalización— muestra que el proceso abstractivo consiste en la designación directa de una acción «despojada de toda referencia a una realidad concreta» (pág. 123) o en la evocación de una acción por un solo actante. Conclusión importante de este estudio es la consideración de *cuento* como *exemplum* de una verdad general, es decir que el cuento «puede considerarse bajo el aspecto de la abstracción como una metáfora ampliada» (pág. 130).

La teoría ecdótica es revisada en el aspecto de la puntuación por Jean Roudil, núm. 3 (1978), págs. 269-299, quien se lamenta de la escasa atención prestada por los editores de textos a este problema, ya que cada uno posee sus propios criterios, que no atienden a las indicaciones que el propio manuscrito pueda ofrecer. Propone realizar análisis textuales por medio del establecimiento de niveles esquemáticos que permitan conjuntar intención de propósito, enunciado y texto, de modo que se pudieran reconstruir los procesos lógicos divisorios del manuscrito. Ejemplifica su modelo teórico con un texto del *Libro de los gatos*.

5. *Alfonso X*

El Rey Sabio ha sido estudiado desde múltiples perspectivas. Cuatro obras acogidas bajo su nombre han sido analizadas:

a) Del *Libro de la Montería* se ha ocupado Elisabeth Douvier en dos ocasiones. En el núm. 1 (1976), págs. 100-125, estudia los diferentes procedimientos de expresión contenidos en el Prólogo de la obra y cómo el proceso discursivo empleado en la argumentación suministra la base sintáctica seguida luego en el texto. Continuos esquemas muestran la progresión del texto y las cadenas de razonamientos en el desarrollo de los temas.

En el núm. 3 (1978), págs. 33-50, esta misma autora examina la evolución y desaparición del adverbio de lugar y en los siete mss. en que se conserva la obra; señala dos causas de este fenómeno: por un lado la incompatibilidad entre y adverbio y el verbo *hay* y, por otro, la colisión surgida con la conjunción *y*.

b) El *Setenario* ha sido estudiado por Marta Haring también desde dos puntos de vista. En el núm. 1 (1976), págs. 127-160, se centró en las estructuras semánticas y actanciales de esta obra, que muestran dos fenómenos en la formación de las palabras: sustantivos que representan la acción de un verbo o su resultado y sustantivos que se combinan con otros verbos, de los que son complemento directo o actante II. Este hecho es debido a que esos verbos pertenecen a un sistema semántico cuyo núcleo central es *auer*, verbo cuyo sistema sémico se estudia con numerosos ejemplos.

En dos entregas, M. Haring ha analizado los diversos aspectos de base verbal de esta obra: núm. 2 (1977), págs. 101-117 y núm. 3 (1978), págs. 51-98, distinguiendo cuatro clases de aspectos: el primero abarca agente (expresado por el sufijo *-dor*) y causativo; el segundo indica la acción en sí misma; el tercero no existe porque no hay dinamismo perfectivo terminal y el cuarto reúne todos los elementos estáticos expresados por palabras derivadas de las que indica la acción.

c) La *Terceira Partida* fue abordada por José de Azevedo Ferreira, núm. 5 (1980), págs. 101-141, quien da cuenta del ms. portugués de Braga y de sus problemas de edición, con abundantes ejemplos.

d) En la IV parte de la *General Estoria*, Margherita Morreale analiza el significado de los términos «sapiencia, sabencia, sabid(u)ría» y «saber», núm. 6 (1981), págs. 111-122. *Sabiduría* conserva su acepción bíblica; *sapiencia* introduce matices significativos del árabe o del hebreo; *sabencia* tiene un significado muy extenso y *saber* «constituye el núcleo entre las partes bíblicas y las que no están traducidas directamente de la Vulgata» (págs. 121-122).

6. *Don Juan Manuel*

Bernard Darbord investiga las relaciones causales en *El Conde Lucanor* y sus problemas textuales, núm. 2 (1977), págs. 49-100, centrándose en «l'opposition fondamentale entre la cas ERGATIF et le cas ACCUSATIF» (pág. 49).

Germán Colón, en «Un aragonesismo sintáctico en don Juan Manuel», núm. 7 (1982), págs. 61-72, intenta restituir el sentido gramatical de la frase «et poniendo *declaradamente complida* la razón que quiere decir...», que se encuentra en el *Libro de los Estados* editado por Gayangos (1860) y reproducida luego por críticos e historiadores de la literatura. La cuestión se plantea en lo que quiere decir con exactitud *poner la razón 'declaradamente complida'*. «Complido, -a» es palabra favorita de don Juan Manuel, cuyo significado es 'completo, abundante, lleno, perfecto', y que se opone a «abreviado»; «declaradamente» mantiene algo de su sentido etimológico y equivale a 'de manera clara, explícita'; por tanto, la significación del pasaje sería algo como 'poner el argumento claramente largo', es decir una razón 'claramente completa'; ahora bien, hay que preguntarse si tal sintagma es posible en don Juan Manuel, o en otras palabras «si en el siglo XIV el castellano poseía la facultad de determinar un adjetivo calificativo mediante un adverbio en -mente» (pág. 64); la respuesta es negativa y este uso no se puede fechar con seguridad antes de mediados del siglo XV.

Hay que recurrir a una edición autorizada como la de Tate-MacPherson, donde se lee «et poniendo *declaradamente et conplida* la rrazón que quiere dezir», por lo

que ya no se trata de un adjetivo «conplida», calificador del sustantivo «razón», sino de un adverbio, «conplida(mente)». Es una construcción inversa, con el morfema «-mente» sólo en el primer miembro; don Juan Manuel prefiere este aragonesismo, quizá por los lazos familiares que le unieron con los reyes de la casa de Aragón o por su amistad con don Jaime de Xérica.

7. *Cuentística medieval*

Georg Bossong plantea un acercamiento a la semántica y a las estructuras textuales en el *Calila et Dimna*, núm. 4 (1979), págs. 173-203, estudiando la evolución de los aspectos formales de la obra desde la primera versión del *Pancatantra* y estableciendo los cambios operados en los conjuntos narrativos.

Bernard Darbord intenta definir la estructura alegórica del «ejemplo» sobre la base del *Libro de los Gatos*, núm. 6 (1981), págs. 81-109; una vez realizada la concordancia del texto castellano con su fuente —las *Fabulae* de Odon du Cheriton— se procede a un minucioso análisis lingüístico, que conduce al establecimiento de tres clases de transformaciones textuales: biyectivas, subyectivas e inyectivas, reveladoras de las relaciones alegóricas de los «ejemplos».

8. *Crónicas*

Michael Metzeltin analiza «Les idées de causalité et d'implication chez les historiens hispaniques du Moyen Age» en dos entregas: núm. 6 (1981), págs. 57-79 y número 7 (1982), págs. 153-171. Su objetivo es aclarar semánticamente las maneras en que los historiadores hispánicos medievales intentaban justificar los acontecimientos reales contemporáneos. Como resultado se quiere conseguir un número reducido de esquemas de las justificaciones presentadas por los historiadores y concretar las estructuras de los 'argumentos narrativos' que constituirían las formas elementales del discurso histórico. Para ello propone un esquema: *a)* se configura un modelo de descripción de las estructuras del pensamiento; *b)* se recogen y describen doscientos ejemplos de justificación en nueve obras; desde la *Crónica* de Jaume I hasta la *Crónica de D. João II* de Rui de Pina; *c)* se intentan generalizar esquemas de justificación; *d)* se estudia lo que es la causa final en un pasaje de la *Crónica* de Jaume I; *e)* se estudia la importancia de las justificaciones en la estructuración de la narración de la misma obra; *f)* se estudian las justificaciones en un pasaje de *La conquista de Constantinopla* de Villehardouin; *g)* lo mismo con una crónica de Fernão Lopes de Castanheda y *h)* conclusiones.

El propósito es construir una 'gramática' del pensamiento para describir las estructuras de una lengua tal como se realizan en los textos.

En la continuación del núm. 7, el autor aborda las estructuras de justificación en el *Llibre* de Ramón Muntaner (1265-1336); analiza, primero, los problemas de interpretación originados por acudir su autor, a menudo, a la amplificación sinónímica, con lo que se multiplican las causas o/y los efectos; además, la consecuencia puede presentarse como el efecto de dos causas simultáneas inseparables; también puede darse el caso de que la causa pueda confundirse con la temporalidad, de que las consecuencias puedan ser hipotéticas o de que la causa pueda estar implícita.

9. *Arcipreste de Talavera*

Ralph de Gorog, en «La atribución de la "Demanda" al Arcipreste de Talavera», núm. 7 (1982), págs. 73-81, estudia el epílogo que aparece en la edición de Sevilla de 1498, en el que las mujeres se vengan del autor; el problema es que tal final

no figura en el ms. de 1466. La crítica se muestra dividida a este respecto: Martín de Riquer (junto a Penna, Whitbourn y Ciceri) niega la autoría del Arcipreste, apoyándola en cambio M. Gerli, que sitúa a Alfonso Martínez de Toledo en una tradición conocida de la literatura amatoria del s. xv, en torno a poemas antifeministas de los que se reniega más tarde.

La propuesta de Gorog es comparar el léxico del *Corbacho* con el de la «Demanda» para así apreciar las semejanzas y diferencias entre el epílogo y la obra. En primer lugar, se ofrece un vocabulario de palabras que figuran en la «Demanda» y no en el *Corbacho*, seguido de una lista de vocablos que llaman la atención por su uso sintáctico y estilístico (por ejemplo «dar favor e gozo», «haciendo proseguir lo comiençado», «de nombre e renombre famosas», etc.).

Como conclusión se puede establecer que el Arcipreste no escribió la «Demanda» por las notorias diferencias de vocabulario y de estilo, siendo de mayor importancia los conceptos que se expresan de una manera en el *Corbacho* y de otra en la «Demanda».

10. *Poema de Mio Cid*

René Pellen, en «“Cantares de Mio Cid”: vocabulaires exclusifs (thématique et diachronie)», núm. 7 (1982), págs. 83-133, continúa ofreciendo una comparación entre el vocabulario del *Poema* y el de los textos coetáneos a la posible primera fecha de datación: desde 1140 a 1200-1207. De este modo va percibiendo huellas latinas de los siglos x y xi y cómo éstas han ido evolucionando hasta los contextos de esos Cantares. Una de las conclusiones importantes que extrae indica que la modernidad morfológica de estos textos no es más que una presunción suplementaria, marcando la hipótesis de fechación entre el período citado que va de 1200 a 1220. Por la evolución de la palabra «escruiuo» se puede incluso conjeturar que 1207 fijaría el fin del proceso creador.

FERNANDO GÓMEZ REDONDO

Incipit, 2 (1982)

Germán Orduna, en «La *collatio* externa de los códices como procedimiento auxiliar para fijar el *stemma codicum*. *Crónicas del Canciller Ayala*» (págs. 3-53), ejemplifica un método de análisis ecdótico para los casos en que la tradición manuscrita de una obra se conserve en varios códices con diferencias considerables en su constitución de partes; reconociendo que es un recurso formal y ajeno al texto, G. Orduna arguye que las comparaciones de la organización de aspectos externos del texto pueden permitir fijar —reconstruyendo la historia textual— un *stemma* verdaderamente fiable. La aplicación práctica la realiza sobre un conjunto de veinticuatro mss. que contienen las *Crónicas* de don Pero López de Ayala y examinando el Prólogo, la Tabla de capítulos, el epígrafe, las titulaciones, los agregados, las adiciones, llega a dos conclusiones: 1) hay posibilidad básica de restauración de contenidos, y 2) puede fijarse un *stemma* (dibujado en pág. 43) por las aproximaciones halladas entre los mss.; como indica G. Orduna, esta particular *collatio* permite, sobre todo, «la depuración de las partes adicionadas y las interpolaciones que no pueden atribuirse al autor» (pág. 45).

Germán Orduna continúa con su «Registro de filigranas de papel en códices españoles» (págs. 55-59), incluyendo nueve figuras nuevas.

Beatriz Elena Curia plantea los «Problemas textuales de *Amalia* de José Mármol» (págs. 61-83), comparando las ediciones de 1851 y 1855, en el caso de un autor cuya

obra ha llevado un azaroso destino. Se llega a la conclusión de que es necesaria una edición crítica que respete el texto del 55, apuntando las variantes del 51.

Gloria Videla de Rivero, en «Hacia una edición crítica de las *Poesías Completas* de Alfredo Bufano» (págs. 85-98), busca recuperar la figura de este poeta argentino seguidor de todas las direcciones postmodernistas y poseedor de un variado registro temático. La autora de este artículo ha preparado la edición crítica y ha resuelto el problema textual de la ortografía, del cambio de puntuación, de variantes y de cambios estructurales en las agrupaciones estróficas.

En el apartado de Notas, José Luis Moure se ocupa de «Problemas propios de la aljamía y una edición destacable» (págs. 99-106), donde comenta la obra alemana de Reinhold Kontzi, *Aljamiadotexte* (1974); en el primer tomo, este romanista traza una introducción general al tema, centrándose en la dificultad de las transcripciones de los textos aljamiados a los caracteres latinos y en el análisis de los arabismos (clasificados en léxicos, de significado y sintácticos); en un segundo tomo incluye transcripciones totales y fragmentarias de mss. aljamiados.

Lilia E. F. de Orduna en «Un manuscrito de Calderón y los editores» (págs. 107-116) compara el mss. de *El agua mansa* con la ed. de 1684, presentando sus erratas e intercalaciones, lo que conduce incluso a pensar si se puede conocer en el momento presente la lengua de Calderón.

José Luis Moure da cuenta de «El *Diccionario de Español Medieval*: un proyecto en marcha en la Universidad de Heidelberg» (págs. 117-119); cuando se publique comprenderá todos los vocablos contenidos en los textos castellanos editados desde las glosas silenses hasta finales del s. XIII, incluyendo algunos autores representativos del s. XIV. Incluirá términos procedentes también de obras documentales y jurídicas.

Jorge N. Ferro recuerda a «Tolkien y la crítica textual» (págs. 121-127), comentando la forma en que unió sus conocimientos filológicos con la estructura que impuso a sus narraciones (por ejemplo «The Lord of the Rings» está presentada como una traducción precedida por una tarea ecdótica).

En el apartado de Documentos se editan el «Prólogo de don Pero López de Ayala» conservado en el Ms. RAH A-14 (págs. 129-130), la «Genealogía de la Casa de Lara» según el Ms. BNM 10234 (págs. 131-135) y la «Carta que enbio el taborlan al Rey don enrique» de acuerdo al Ms. BNParís 216.

Por último, de las reseñas destaca la que G. Orduna dedica al t. I de las *Obras completas* de don Juan Manuel, editadas por J. M. Blecua, y con la que Leonardo Funes comenta la ed. paleográfica del *Cancionero de Estúñiga* preparada por Manuel y Elena Alvar.

FERNANDO GÓMEZ REDONDO

Zeitschrift für Romanische Philologie XCVI, 1980

ARTÍCULOS:

GEORG BOSSONG, *Aktantenfunktionen im romanischen Verbalsystem* [págs. 1-22]. En este trabajo su autor se plantea de nuevo el problema del presunto carácter morfemático, y por lo tanto de la posible existencia de una «conjugación objetiva», de las formas consideradas tradicionalmente como pronombres autónomos. Y se lo plantea en relación con su intento de crear una base para una «Lingüística tipológica» cuyo objetivo final sería establecer la relación existente en el lenguaje

entre «universales» y «particulares». Una vez que ha explicado su punto de partida, Bossong se dedica a estudiar el tema concreto de su trabajo, y afirma, en principio, que uno de los elementos nucleares de la forma universal es la relación sintáctica entre un predicado y los «argumentos» subordinados a él o coordinados con él, relación sintáctica que presenta sus regularidades, regularidades que Bossong va a describir sobre la base de la teoría de la «dependencia», para la cual la función de los «actantes» es una pura relación formal entre uno o varios términos «actanciales», o argumentos, por un lado, y el predicado correspondiente, por otro. En relación con el problema de la realización de la forma universal gracias a la linealización de estructuras jerárquicas Bossong establece dos principios básicos: 1) a consecuencia del carácter lineal del lenguaje, la expresión explícita de relaciones gramaticales puede lograrse o sólo gracias a la posición o con ayuda de gramemas; 2) cuando una relación gramatical entre dos elementos A y B es expresada por medio de gramemas, entonces desde un punto de vista puramente teórico se dan tres distintas posibilidades: a) un gramema aparece sólo en A; b) un gramema aparece sólo en B; c) los gramemas aparecen tanto en A como en B; en el último caso nos hallamos con el tantas veces descrito fenómeno de la «congruencia». Por lo que hace concretamente al problema de las funciones actanciales, aplicando los principios establecidos resulta que la relación fundamental no es otra cosa que una forma de «dependencia», en la cual uno o varios actantes dependen de un único predicado; por ello la relación fundamental puede ser expresada gramémicamente en cada actante, y/o en el predicado para uno o varios actantes. En el caso de un predicado compuesto son teóricamente posibles, de acuerdo con lo que acabamos de ver, nada menos que 16 tipos de «marcación» gramémica y/o posicional. Esto sabido, según Bossong podemos contestar acertadamente a la cuestión de la posible determinación del concepto de conjugación, ya que hemos comprobado que la conjugación actancial aparece siempre que la expresión de la relación fundamental se hace con ayuda de la caracterización gramémica de una o de varias funciones actanciales en el verbo. Por lo tanto, condición indispensable para que se pueda hablar de conjugación es la existencia de un sistema paradigmático de gramemas ligados al verbo con ayuda de los cuales se puede establecer una relación congruente o no congruente con los actantes correspondientes. Con ayuda de este sistema es posible caracterizar el sistema verbal actancial del latín como un sistema del tipo $xA \ xB \ yC$, y respecto al francés que una oración como *Paul aime Marie* es del tipo $A \ B \ C$, mientras *Paul, il aime Marie* es del tipo $A \ xB \ C$. Por lo que hace al español se puede afirmar que *A Pablo le gusta María* es del tipo $A \ x \ y \ B \ yC$: esto quiere decir que elementos como fr. *il*, esp. *le* tienen que ser considerados realmente como auténticos elementos componentes de la conjugación verbal. Bossong sigue profundizando en la cuestión, y afirma que es evidente que en la categoría de la conjugación verbal actancial propia de cada lengua concreta se contienen por lo menos dos nuevos elementos universales (aparte del elemento de la relación fundamental): por un lado, el elemento de la deixis personal, que pertenece al dominio de la sustancia universal; por otro, el principio de la «correferencia», esencial para la coherencia de los textos, principio que pertenece al dominio de la forma universal. Aplicando los nuevos principios a algunas lenguas, p. ej., al latín, dice Bossong que en el sistema verbal de esta lengua no se hacen diferencias en la expresión de la relación fundamental, ni por lo que hace a la deixis personal ni por lo que respecta a la sustitución correferencial: no existe en ninguna persona

gramatical una relación de complementaridad entre los actantes nominales y sus representantes potenciales integrados en el verbo. Por eso la situación dominante en latín podemos describirla así: [Ax] Bx [Cy]. Pues bien, en las lenguas románicas, con excepción del francés moderno y de las lenguas criollas, existe un tipo especial que se diferencia, de una forma muy característica, de lo que hemos visto hasta ahora: se trata de lo que en la terminología lingüística conocemos por el nombre de «conjugación objetiva», es decir de la integración (o incorporación) en el sistema de conjugación actancial, de las funciones del segundo y del tercer actantes; en otras palabras, en las lenguas románicas los otros componentes amalgamados en el sistema de conjugación actancial han comenzado a desempeñar el papel de la deixis y de la correferencia, al tiempo que se establece una diferencia entre las dos personas «auténticas» y la llamada «no persona», pues en la 1.^a y 2.^a personas no hay complementaridad entre los actantes topicalizados y la forma de la conjunción actancial, mientras que respecto a la tercera persona las cosas son más complicadas: cuando la presentación de los actantes nominales acusativos no está topicalizada existe complementaridad entre los actantes y las formas correspondientes de la conjugación objetiva; es decir, en la conjugación objetiva no hay congruencia entre el argumento nominal y la forma verbal (la conjugación subjetiva heredada directamente del latín no se ve afectada por la complementaridad que encontramos en la objetiva). Empleando corchetes sublineales para indicar la complementaridad podemos simbolizar la tercera persona del románico común por medio de la siguiente fórmula, /A/ /y/Bx [(y)C], aplicable a ejemplos como *Mi amigo lee un libro* → *Lo lee*. Como Bossong ha dicho antes, hay en varias lenguas la tendencia a prescindir, parcialmente por lo menos, de la complementaridad, y en consecuencia a acercar o asimilar la conjugación objetiva de la 3.^a pers. a la de las otras dos personas (*La niña los pintaba a los ángeles sin pelo*): el final de esta evolución se alcanzará cuando la estructura [A] yBx [(y)C] valiera también para la tercera persona, aun en el caso de existencia de topicalización. Resumiendo lo dicho anteriormente, afirma Bossong que por lo que se refiere a la tercera persona, neutral desde el punto de vista de la deixis, el latín se caracteriza por poseer una conjugación subjetiva congruente, el románico común por presentar conjugación subjetiva y además conjugación objetiva complementaria, el francés, en fin, por ofrecer conjugación subjetiva y conjugación objetiva, ambas de carácter complementario. Por otra parte, en románico común se observa una tendencia evolutiva hacia la constitución de una conjugación objetiva congruente, mientras el francés muestra una clara inclinación a la conjugación subjetiva congruente (así se explican construcciones del francés popular como *Mon frère il chante, Ma soeur il chante*).

DAVID PHARIES, *Gottfried Baist as Etymologist* [págs. 92-107]. Estudia Pharies la manera de hacer etimologías del ilustre romanista e hispanista G. Baist, el autor de la primera Gramática histórica del español (*Die spanische Sprache, Grundriss der romanischen Philologie I*, 1886, págs. 689-714; 2.^a ed. I, 1904, págs. 878-915). Prescindiendo de las etimologías de otras lenguas románicas, etimologías propuestas por Baist y recordadas por el autor del presente artículo, me limitaré a las etimologías de Baist referentes a las lenguas hispánicas, y no a todas las etimologías sino a las que me parecen más importantes o más sugestivas o más acertadas, o incluso más peregrinas: esp. *estantigua* 'espíritu, fantasma, espectro' < lat. *STANTIFICA (como dice Pharies, aquí erró totalmente Baist, pues es evidente que *estantigua* procede de HOSTIS ANTIQUUS 'demonio'); esp. *zurdo* 'izquierdo' < lat. ABSURDUS

'loco, insensato' (etimología verdaderamente absurda pues, como dice Pharies, *zurdo* procede del vascuence *zur/zurrun*); esp. *umbral* < lat. LUMINARE 'ventana' (otra etimología equivocada, pues hoy sabemos muy bien, dice Pharies, que *umbral* procede de LIMEN 'umbral' [la verdad es que procede de un derivado de LIMEN, del derivado *LIMINARE]); esp. *horra* 'vaca sin cría' < esp. *burro* + *mulo* [sabemos que *horro*, -a es un vocablo de origen arábigo, por lo que la propuesta de Baist es inaceptable; Pharies no dice nada a este respecto]; esp. *enclenque* 'débil' < *INCLINICUS (dice Pharies que *enclenque* es de origen remoto germánico, y que pasó al esp. a través del provenzal); esp. *bigote* 'mostacho' < inglés *¡by God!*, juramento o exclamación pronunciado continuamente por los mercenarios germánicos que lucían, todos, hermosos bigotes (etimología dudosa, según Pharies, aunque Corominas y García de Diego la consideren convincente); esp. *huraño* < lat. FORANEUS 'extraño'; esp. *alarido* 'grito estridente' < grito de guerra de los musulmanes españoles en el que se halla la invocación de Alá (esta etimología le parece convincente a Pharies, a pesar de haber sido rechazada por Corominas). Estudió también Baist las etimologías de algunas palabras portuguesas y catalanas, entre ellas las de port. *leira* (<AREA), port. *louro* (< lat. RUBER), cat. *esclop* 'zueco', cat. *isart* 'rebeco'.

ARTÍCULOS A PROPÓSITO DE OTROS TRABAJOS («Besprechungsaufsätze»)

SEBASTIAN KEMPGEN, *Zur Methodik des Sprachvergleichs* [págs. 129-146]. Este artículo se compone de dos partes: en la primera parte su autor resume y comenta críticamente el trabajo de Zita Hess, *Typologischer Vergleich der romanischen Sprachen auf phonologischer Basis* (Heidelberger Beiträge zur Romanistik 8, Bern-Frankfurt 1975), trabajo en el que su autora tiene como objetivo «comparar las actuales lenguas románicas sobre una base puramente *sincrónica*». La parte central del trabajo de Zita Hess consta de dos apartados: 1) comparación del inventario fonemático de las lenguas romances; 2) comparación fonemática de las lenguas románicas sobre la base de investigaciones estadísticas. El juicio de Kempgen sobre el trabajo de Zita Hess no es demasiado positivo. La segunda parte del artículo de Kempgen está dedicada a mostrarnos cuáles deben ser las distintas etapas que hay que seguir en la comparación cuantitativa de un grupo de lenguas: el método empleado por Kempgen está basado en la taxonomía numérica y en el procedimiento de Altmann y Lehfeldt. Al final de su estudio cuantitativo Kempgen saca las siguientes conclusiones: 1) existen cuatro grupos de lenguas románicas (grupo A, constituido por el friulano, el engadino, el franco-provenzal y el francés; grupo B, formado por el italiano y el sardo; grupo C, compuesto por el rumano y el vegliota; grupo D, al que pertenecen el provenzal, el catalán, el español y el portugués); 2) el grupo A se caracteriza porque las lenguas que lo forman palatalizan *k, g* ante *a*; el grupo B, porque sus lenguas presentan consonantes geminadas; el grupo C, por no poseer sus lenguas un futuro del tipo CANTARE + HABEO; el grupo D por no palatizar *k, g* ante *a*, y por sonorizar —y, en general por no conservar inalteradas— las consonantes sordas intervocálicas del latín (*p, t, k, s*); 3) llama la atención, poderosamente, la estrecha relación existente entre la situación geográfica de las distintas lenguas y su evolución lingüística.

ALBERT GIER, *Zum Wortschatz des Pero López de Ayala (1332-1407)* [págs. 371-378]. Es un trabajo a propósito de la edición crítica (con introducción y notas) del «Libro de poemas» o «Rimado de Palaçio» de Pero López de Ayala hecha por Michel García (Madrid, Gredos, 1971), y de la inmediatamente anterior hecha por

J. Joset (*Libro rimado del Palacio*, Madrid, Alhambra, 1978), reseñada por Gier en el tomo 95 de *ZRPh*, 1979. Albert Gier aprovecha la ocasión para hacer un estudio comparativo de las dos ediciones y de los resultados y conclusiones a que han llegado los dos distintos editores, al tiempo que hace una serie de observaciones concretas sobre el léxico del *Rimado de Palacio* (sólo sobre las estrofas 300-700), un léxico muy interesante que ofrece una apreciable cantidad de primeras documentaciones. A continuación, algunas de las nuevas primeras documentaciones citadas y estudiadas por Gier: *abonado* 'digno de crédito'; *afistolado* 'afistulado'; *agarrochar* 'picar un toro con garrocha'; *armador* (del ejército, de la flota); *brioso*; *broselas* 'especie de tejido'; *bruja* 'clase de tejido'; *buenandança*; *canino* 'exigente'; *cillero* 'silo'; *clementinas* 'disposiciones del Papa Clemente V'; *corredor* 'enviado'; *corregidor*; *cortón* 'salteador'; *chiquillo*; *decretal* 'disposición papal'; *desvariado*; *embaxada* 'embajada'; *embaxador* 'embajador'; *ensoberbecer*; *escala* 'escalera portátil'; *fabricar*; *galeote*; *inquisición* 'poner a discusión'; *logar teniente* 'representante'; *melinas* 'clase de tejido'; *muchiguado* 'numeroso'; *paraje* 'prosapia'; *quinta* 'nota musical'; *rodón* 'clase de tejido'; *robería* 'robo continuado'; *salario*; *sinrazón*; *solepne* 'solemne'; *sonbrero* 'sombrero'; *trasdoblar* 'triplicar'; *ipre* 'clase de tejido'.

RESEÑAS:

Peter Schifko hace la reseña del libro de Angel López García, *Elementos de semántica dinámica, Semántica española* (Zaragoza, 1977): el libro es interesante, pero muy desigual, y en él encontramos al lado de sugestivas observaciones también muchas cosas oscuras, muchos olvidos y, sobre todo, muchas contradicciones, principalmente en los dominios lógico y semiótico, como, p. ej., no se puede aceptar, sin más, la idea del autor, de acuerdo con la cual el signo tiene un carácter asimétrico (por un lado «unidades de significante», por otro «unidades de significante y significado»); esta asimetría obliga al autor a hablar de una «birreferencialidad» del significante, lo que quiere decir que el autor emplea erróneamente el término «referencia». Por otra parte el autor distingue una Semántica paradigmática y una Semántica sintagmática (sin emplear estas denominaciones), e identifica la primera con el análisis componencial, y la segunda con la Onomasiología (esto último le parece al recensor algo verdaderamente sorprendente). Por lo que hace al análisis componencial, el autor parece desconocer, en opinión de Schifko, que la relación hiperonimia/hiponimia sólo se da entre el archisemema y uno de sus sememas, pero nunca entre el archisemema y todos los demás sememas componentes de la clase. El concepto teórico central del trabajo de López García es el concepto de «caso». El recensor considera interesante la sistemática de los casos elaborada por López García, a la que sin embargo pone algunos reparos de no mayor importancia. También le parece muy interesante al recensor, la subcategorización de los verbos en seis clases. Por lo que respecta al importante capítulo VI (*Más sobre niveles: el dinamismo*) el recensor lo resume de una manera neutra y objetiva, pero añadiendo que López García no nos dice claramente cuál es el motivo para el establecimiento de tres planos (estructura profunda, estructura superficial y estructura lineal) ni tampoco cuáles son los límites exactos que separan los diferentes niveles. La segunda parte del libro de López García, la parte práctica, es reseñada más brevemente por Schifko: el capítulo IX (*El subsistema semántico de los modificadores adverbiales*) es, seguramente, la parte más importante del trabajo. Termina su reseña Schifko haciendo un juicio de conjunto que podemos resumir así: A pesar de todos los pesares y de todas las apariencias, en definitiva, dice el recensor en su

último párrafo, se trata de un libro muy personal y extraordinariamente original, y en todo caso, y desde todos los puntos de vista, de un libro verdaderamente sugestivo. — K. Baldinger reseña el librito de Yakov Malkiel, *Etymological Dictionaries, A Tentative Typology* (Chicago-London, 1976). — Hans J. Niederehe hace la recensión del libro de Hartwig Kälverkämper, *Text linguistik der Eigennamen* (Stuttgart, 1978): en este libro se intenta por vez primera aplicar los métodos de la Lingüística del texto a los problemas de la Onomástica. El juicio del recensor es poco favorable a la obra de Kälverkämper, aunque reconoce su originalidad y el hecho cierto de haber prestado un gran servicio al llamar la atención sobre un aspecto de la Onomástica hasta ahora despreciado. — Kurt Baldinger da breve noticia del opúsculo de Wilhelm Theodor Elwerts *Die romanischen Sprachen und Literaturen, Ein Überblick* (München, 1979): se trata de una breve ojeada a las lenguas y a las literaturas de nueve países románicos (francés, provenzal, italiano, sardo, rético, catalán, español, portugués, rumano). — Hermann Haller reseña el libro de Robert A. Hall, Jr., *Proto-Romance Phonology, Comparative Romance Grammar, vol. II* (New York-Oxford-Amsterdam, 1976): es el segundo volumen de la *Gramática comparada de las lenguas romances* que Hall ambiciosamente piensa publicar organizada en seis partes. Básicamente este segundo volumen consiste en un inventario fonémico en el que se hace el intento de reconstruir sistemáticamente el *protorromance*, es decir la fuente común de las lenguas románicas: el «protorromance» es considerado como una lengua hermana del latín clásico, y se habría hablado aproximadamente en el siglo I antes de Cristo, descendiendo del latín de los Gracos. En definitiva llama Hall «protorromance» a lo que se ha llamado tradicionalmente «latín vulgar», «latín popular», «románico común». Es interesante el sistema fonológico vocálico del protorromance propuesto por Hall, que consta de nueve fonemas y de una serie de semivocales. — Manfred Tietz reseña el librito de Hermann H. Wetzel, *Die romanische Novelle bis Cervante* (Stuttgart, 1977): basándose en un corpus de aproximadamente 50 colecciones de novelas italianas, francesas y españolas el autor de este trabajo intenta explicarnos la evolución formal y de contenido de la novela románica desde finales del XIII hasta las *Novelas ejemplares* de Cervantes. Es muy sugestiva la segunda parte del ensayo, parte en la cual Wetzel propone una tipología histórica de la novela románica sobre la base de numerosos ejemplos, distinguiendo entre una novela «ejemplar», una novela de aventuras y una novela «cómica»; la novela de aventuras, a su vez, es subdividida por Wetzel en *historia trágica*, novela legendaria (de carácter sobrenatural) y novela «romance»; la novela «romance» (*Romannovelle*) es la más importante de todas. — Kurt Baldinger da breve noticia de la obra de G. Rohlfs, reelaborada parcialmente y anotada por M. Alvar, *Estudios sobre el léxico románico* (Ed. conjunta, revisada y aumentada, Madrid, Gredos, 1979): este volumen recoge dos trabajos antiguos de Rohlfs, ambos publicados en versión española, puestos al día, y con adiciones (*Lengua y cultura*, Madrid, ed. Alcalá, 1966; *Diferenciación léxica de las lenguas románicas*, Madrid, C.S.I.C., 1960). — Georges Merk reseña el libro de Jens Lüdtke, *Prädikative Nimalisierungen mit Suffixen im Französischen, Katalanischen und Spanischen* (Beihefte zur ZRPh 166, Tübingen, 1978): la obra consta de tres partes: 1) Estudio teórico; 2) Los sufijos en las tres lenguas elegidas; 3) Comparación «contrastiva» entre las tres lenguas. La parte primera se basa en la nominalización, por lo tanto es un estudio esencialmente sintáctico de las «relaciones». El autor no cree que la sufijación de los sustantivos pueda expresar el aspecto, en contra de lo que han

afirmado Holt y Pottier; pero opina que debe de haber una afinidad entre la sufijación y el aspecto, como la hay, según reconoce el propio autor, entre la sufijación y la diátesis. La parte segunda es una serie de estudios particulares sobre los sufijos, tanto del francés como del catalán como del español, estudios muy minuciosos, aunque hay algunas inexactitudes y algunas lagunas e imprecisiones, como la siguiente: no hay ninguna referencia a la diacronía, lo que conduce a posturas falsas, como, p. ej., relacionar *dudar* con *dubitación*, *sembrar* con *seminación*, *embeber* con *imbibición*, que según el autor son relaciones de derivación (*dudar* → *dubitación*, etc.), lo cual es para el recensor [y para todos] inaceptable. En la tercera parte, la falta de referencia a la diacronía es todavía más perturbadora: p. ej., según el autor ni el catalán ni el español tienen el sufijo correspondiente al sufijo francés *-ade*: pero sabemos, afirma el recensor, que el sufijo francés *-ade* es una terminación de participio pasado sustantivado tomada en préstamo precisamente a las lenguas mediterráneas en las cuales *-ATA* era un sufijo frecuente. — Albert Gier reseña el libro de López Estrada, *Introducción a la literatura medieval española* (4.ª ed., Madrid, Gredos, 1979): el recensor hace un muy favorable juicio de conjunto de esta cuarta edición. No obstante el favorable juicio de conjunto, el recensor hace algunas objeciones, entre las que merece la pena citar: 1) no se estudia ni el carácter oral de la Literatura medieval ni la significación e importancia del folklore; 2) se habla mucho de las obras y de sus autores, pero casi nada del público que leía las obras ni de las distintas capas sociales a que cada género iba dirigido; 3) no se hace ninguna referencia a las investigaciones de Dutton gracias a las cuales hoy tenemos una nueva imagen de Berceo. — G. Bossong hace la recensión de la obra de E. García Gómez, *El Libro de las Banderas de los Campeones de Ibn Saïd al-Magribi* (2.ª ed., con un nuevo prólogo, Barcelona-Caracas-México, 1978): hace el recensor grandes elogios de la obra de García Gómez, pero le reprocha no haberla puesto al día, no haber tenido en cuenta, la copia del original existente en El Cairo y no discutir, aunque hubiera sido someramente, la recensión que de la primera edición de esta obra hizo el italiano M. Guidi, el cual no está de acuerdo ni siquiera con la traducción que del propio título da García Gómez. — Albert Gier reseña el estudio y edición crítica hechos por Brian Dutton de *La vida de Santo Domingo de Silos* de Gonzalo de Berceo (*Obras completas de Gonzalo de Berceo*, IV, Tamesis Books, 1978). Dutton ha preparado el texto de la *Vida de Santo Domingo* de acuerdo con las mismas normas seguidas por él en la edición del resto de las obras de Berceo: p. ej., ha hecho 139 correcciones para reconstruir el dialecto riojano (en muchos casos concretos se podría discutir —según el recensor— la oportunidad de las correcciones: p. ej., cuando Dutton en lugar de *roman* pone *romanz*, cuando en lugar de *Peidro* corrige *Pedro*). — El mismo Albert Gier reseña también el estudio y la edición crítica hechos por Aldo Ruffinato de *La vida de Santo Domingo de Silos*, de Gonzalo de Berceo (Logroño, 1978): no le parece satisfactoria al recensor la afirmación que hace Ruffinato en la introducción, según la cual las *Vidas* de Santo Domingo de Silos, de San Millán y de Santa Oria serían el tipo ideal de hagiografías poéticas mientras la *Vida de Santa María Egipciaca* debería ser considerada más bien como una «seudohagiografía» ya que lo único que narra es la conversión de la pecadora y no, como en los otros casos, la continua evolución de los santos hacia una mayor vida de piedad y de perfección. Lo más importante del trabajo de Ruffinato es, en opinión del recensor, el glosario, glosario que contiene todas las palabras del texto, y que al recensor le parece completo y

fiable. — Albert Gier reseña asimismo la edición hecha por Isabel Uría Maqua de *El Poema de Santa Oria* de Gonzalo de Berceo (Logroño, 1976): es la hasta ahora mejor edición crítica de la *Vida de Santa Oria*, pero al recensor, que le convencen los argumentos de Isabel Uría para demostrar la pérdida de una hoja tras la estrofa 136, no le convencen, en cambio, los argumentos empleados por ella para demostrar la existencia de la supuesta pregunta sobre el abad Gómez. — Reseña también A. Gier el libro de Ralph de Gorog y Lisa S. de Gorog, *Concordancias del «Arcipreste de Talavera»* (Madrid, Gredos, 1978): no se puede por menos, dice el recensor, de saludar entusiásticamente la aparición de una completa *Concordancia* que va a facilitar enormemente la valoración y el aprovechamiento del texto del *Corbacho* (entre las documentaciones que aparecen en las *Concordancias* y faltan en Corominas, que son muchas, cita el recensor sólo parte de las palabras que empiezan por *a*; de ellas selecciono las siguientes: *adivinadora*, *adorífero*, *almiscar*, *abyterno*, *acatadura*, *agrodulce*). — Kurt Baldinger da breve noticia de la edición hecha por L. Sáez-Godoy de la obra de Gerónimo de Vivar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile (1558)* (Berlín, 1979): esta crónica es del mayor interés en varios aspectos (histórico, etnográfico-sociológico, geográfico, histórico-literario) pero sobre todo en el aspecto lingüístico e histórico-lingüístico, tanto por lo que respecta al español del siglo *xvi* como por lo que hace a la integración de muy tempranos americanismos (como dice el editor nos encontramos con «esporádicas muestras de mapuche y quechua»). — Walter Mettmann da noticia de la edición hecha por Inora Pepe Sarno de los *Sonetos* de Alvar Gómez de Castro (Roma, 1979): el autor de los *Sonetos* ha sido casi olvidado, y no sin razón, dice Mettmann, a juzgar por la poca calidad de sus poemas, aunque su personalidad humana es bastante interesante. La edición es muy cuidada, y la introducción y los comentarios del editor son muy útiles. — Arnold Rothe da breve noticia de la *Teoría de la comedia*, de E. Olson, y de *La comedia española del Siglo de Oro*, de Bruce W. Wardropper, trabajos que forman un solo volumen publicado por Ariel (Barcelona-Caracas-México, 1978): por lo que respecta al primer ensayo, del que hay publicada una edición inglesa en 1968, no es una teoría de la *comedia* española del Siglo de Oro, como parece dar a entender el título, sino una estética del género cómico. Por lo que hace al segundo trabajo, Wardropper nos ofrece una contribución muy original al conocimiento de la *comedia* española del Siglo de Oro. Una de las tesis mantenidas por Wardropper es que las comedias españolas del Siglo de Oro nunca o casi nunca han sido afirmativas sino que, por el contrario, desenmascararon, considerándolos como meras convenciones, los valores de la sociedad represiva e inmovilista de la época, por cierto desde la perspectiva de la víctima, es decir desde la perspectiva, sobre todo, de las mujeres. — Kurt Baldinger da breve noticia de la obra de Hans Flasche y Gerd Hofmann, *Konkordanz zu Calderón*, Concordancia aplicada a las Obras de Calderón con auxilio de una computadora electrónica... Band I, Autos Sacramentales A,B,C,CH (con una introducción de Hanc Flasche), Hildesheim-New York, 1980: esta rica publicación (1234 páginas) ofrece al investigador un instrumento de valor incalculable para su trabajo, como con razón dice textualmente el propio Flasche en su introducción. Pero, según Baldinger, es muy de lamentar que sólo se haya «computarizado» el léxico de los *Autos Sacramentales* y no el vocabulario de los *Dramas* ni el de las *Comedias*. — Arnold Rothe da noticia del libro de Antonio Carreño, *El romancero lírico de Lope de Vega* (Madrid, Gredos, 1979): se trata de un libro

sólido, denso y rico de conocimientos. — Kurt Baldinger reseña brevemente las dos siguientes publicaciones de Francisco Marcos Marín: *Curso de Gramática Española* (Madrid, 1980) y *Reforma y modernización del español*, Ensayo de sociolingüística histórica (Madrid, 1979). Por lo que se refiere a la primera de las dos obras, el juicio de Baldinger es muy positivo: la considera como la más completa de las modernas gramáticas del español. Por lo que respecta a la segunda de las dos obras, opina Baldinger que la conclusión a que llega Marcos Marín (expresada en la pág. 135), es una conclusión muy problemática. Por otra parte, Baldinger reprocha a Marcos Marín su afirmación de que el trapezio de Heger procede del trapezio de Hilty. — Helmut Berschin hace la recensión del trabajo de Francisco Marcos Marín, *Estudios sobre el pronombre* (Madrid, Gredos, 1978): en opinión del recensor, la obra de Marcos Marín debería titularse *Estudios sobre la evolución del leísmo, laísmo y loísmo*. Como tal estudio del leísmo, laísmo y loísmo el libro de Marcos Marín es interesante por los datos empíricos suministrados; pero ofrece sólo valor heurístico ya que el análisis de los datos no presenta la fiabilidad precisa. — José Luis Rivarola reseña el librito de Helmut Berschin, *Präteritum- und Perfektgebrauch im heutigen Spanisch* (Beihefte zur ZRPh, 157, Tübingen, 1976): en el trabajo de Berschin encontramos tres partes: una heurística, una sistemática y una histórica. En la heurística se establecen los criterios de delimitación, criterios que van a ser sometidos a una serie de tests en la parte sistemática. En la parte sistemática del trabajo el autor pone a prueba las hipótesis obtenidas anteriormente, tres de las cuales se refieren al español peninsular, y dos al español colombiano, hipótesis que son las siguientes: H₁: Se emplea el pretérito en el español europeo sólo cuando un acontecimiento es anterior al acto de habla y no está en conexión con la situación de habla; H₂: Se emplea el perfecto en esp. europeo sólo cuando un acontecimiento es anterior al acto de habla y está en conexión con la situación de habla, o H₃: cuando un acontecimiento está orientado hacia el acto de habla; H₄: Se emplea el pretérito en esp. colombiano sólo cuando un acontecimiento es anterior al acto de habla; H₅: Se emplea el perfecto en esp. colombiano sólo cuando un acontecimiento está orientado hacia el acto de habla. Pues bien, los textos confirman las hipótesis, con la excepción de H₂: en efecto, el esp. peninsular admite el pretérito en contextos en que se manifiesta la «conexión», sea «operacionalizada» por indicadores de inclusión del momento del acto de habla (*hoy*) o de partes del día del acto de habla (*esta mañana*), sea sin operacionalización por medio de indicadores. En la parte histórica Berschin demuestra la preferencia por el uso del pretérito en casos de «conexión», en dos obras, la *Celestina* y *Diálogos apazibles*, lo que le lleva a postular que el español preclásico era indiferente al criterio de la «conexión», y a formular la hipótesis del carácter arcaico del uso colombiano (lo que, según dice el recensor, había sido ya advertido por varios autores —refiriéndolo en general al español americano—, entre ellos por Fritz Krüger). — Alberto Barrera Vidal hace la recensión del libro de María Luz Gutiérrez, *Estructuras sintácticas del español actual* (Madrid, 1978): las observaciones muy acertadas de la autora le parecen al recensor sumamente convincentes; ahora bien, opina Barrera Vidal que el método de trabajo aplicado en este análisis no deja de plantear una serie de dificultades relativas a la posible transferencia a la lengua como «sistema» de algunos resultados válidos para el habla. — Jens Lüdtke da breve noticia del librito de Mercedes Brea, *Antónimos latinos y españoles*. Estudio del prefijo *in-* (Santiago de Compos-

tela, 1980): se trata de un trabajo muy meritorio cuya autora ha operado cuidadosamente con una gran cantidad de material, pero desgraciadamente el título es engañoso pues en realidad lo que la autora ha estudiado no son los antónimos sino la negación en la formación de palabras, negación que no se limita a los adjetivos sino que afecta también a los sustantivos. — Kurt Baldinger hace una breve reseña del libro de Juan M. Lope Blanch, *Investigaciones sobre dialectología mexicana* (México, UNAM, 1979): esta segunda publicación miscelánea de Lope Blanch estudia el polimorfismo, la variación libre, la concurrencia creadora en el español mejicano, fenómeno este último que Lope Blanch, acertadamente según el recensor, considera como fenómeno de capital importancia. — Mechthild Crombach reseña la voluminosa obra de Ramón Lorenzo, *La traducción gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla*, Edición crítica anotada, con introducción, índice onomástico y glosario (I, Orense, 1975; II, Orense, 1977): según la recensora el título que a la crónica ha dado Ramón Lorenzo es engañoso pues no se trata de dos textos que aparecen casualmente uno detrás del otro en un mismo manuscrito sino de una obra histórica concebida como una unidad: el título más adecuado le parece a la recensora el dado por Valle Cintra, es decir el de *Crónica Geral Galega*. El texto ha sido cuidadosamente editado. Por lo que respecta al tomo II, dice la recensora que el autor se ha propuesto elaborar un glosario que sea útil por lo que incluye en el glosario todas las palabras de la *Crónica* con sus variantes. Este glosario es de una importancia extraordinaria, dice la recensora, para las investigaciones lexicológicas e histórico-lingüísticas del dominio iberorrománico, pues ha manejado textos gallego-portugueses y castellanos que hasta ahora o no habían sido consultados o lo habían sido sólo parcialmente. Sin embargo, la recensora hace algunos reparos al método que R. Lorenzo ha utilizado para la redacción de los distintos artículos del Glosario, sobre todo por lo que hace a las referencias al castellano y a los correspondientes diccionarios etimológicos. — Albert Gier reseña el tomo I de la edición hecha por José Luis Pensado de la obra de Fray Juan Sobreira, *Papeletas de un Diccionario Gallego* (Orense, 1979): este primer tomo de la edición de Pensado contiene el texto completo de las fichas. El tomo II contendrá un estudio lingüístico de las palabras recogidas por Fray Juan de Sobreira en sus papeletas. — Dieter Wall hace una reseña muy reticente de la obra de María Helena Mira Mateus, *Aspectos da fonologia portuguesa* (Lisboa, 1975): aunque el título no es suficientemente explícito, se trata de una investigación de fonología generativa sobre la base del sistema de marcas de Chomsky y Halle, levemente modificado. — Albert Gier hace la reseña del librito de Clarinda de Azevedo Maia, *Os falares do Algarve* (Coimbra, 1975): se trata de una bella investigación, rica de conocimientos, que tiene la virtud de proporcionarnos una clara imagen de un dominio dialectal portugués hasta ahora olvidado por los lingüistas. — Kurt Baldinger reseña la obra de R. F. Mansur Guérios, *Dicionário de etimologias da lingua portuguesa* (Sao Paulo, 1979): es una obra muy particular, que no responde muy bien a su título. En realidad se trata no de un diccionario etimológico sistemático sino de un conjunto de pequeños trabajos sueltos publicados previamente. — Kurt Baldinger da también noticia del volumen misceláneo titulado *Investigaciones lingüísticas en lexicografía* (Centro de Estudios lingüísticos y literarios, El Colegio de México, México, 1979), de Luis Fernando Lara, Roberto Ham Chande y María Isabel García Hidalgo: se trata de unos trabajos relacionados con la obra en preparación *Diccionario del español*

de México, proyecto que se está elaborando desde 1973 en el Colegio de México. El primero de ellos tiene carácter programático, se debe a L. F. Lara y R. Ham Chande, y lleva el título de *Base estadística del Diccionario del español de México*. El segundo trabajo representa un primer resultado cuantitativo del proyecto en curso, lleva la firma de R. Ham Chande, y el título de *Del 1 al 100 en Lexicografía*. El tercer trabajo versa sobre el lenguaje de los ordenadores, se titula *La formalización del analizador gramatical del DEM*, y es debido a M. J. García Hidalgo. Para Baldinger el más completo y más importante de los estudios contenidos en esta miscelánea es el cuarto y último, cuyo autor es L. F. Lara, y que lleva el título de *Del análisis semántico en lexicografía*, estudio al que Baldinger pone varias objeciones, entre ellas: Lara opera desde una perspectiva semasiológica; ahora bien, al partir de estas bases, Lara, según Baldinger, olvida o no reconoce la significación de la Onomasiología para cada lengua concreta: todo oyente decodifica semasiológicamente, es verdad, pero como hablante opera, en cambio, onomasiológicamente. — Albert Gier reseña las *Actas de las II Jornadas de Estudios Berceanos* (Berceo, 94-95, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1978), que incluyen dieciséis estudios, la mayor parte de ellos muy importantes e interesantes, y muy útiles para la futura investigación sobre temas berceanos. — Helmut Berschin da noticia del *Colloquium on Spanish and Luso-Brazilian Linguistics* (Georgetown University Press, Washington, 1979), en el que se leyeron las siguientes comunicaciones: J. L. Elman, *Spanish noun and adjective stress assignment: A nonphonological account*; R. M. Hammond, *The velar nasal in rapid Cuban Spanish*; K. H. Kvarik, *An interpretation of cadences in Mexican Spanish*; M. García, *Spanish preverbal clitics: The affected entity construction*; F. D'Introno, *Spanish reflexives and the specified subject constraint*; C. Kirschner, *Localistic and non-localistic copulas in Spanish*; M. Pimenta-Bueno, *A proposal for a unified treatment of reflexive, reciprocal, intrinsic, and impersonal 'se' in Portuguese*; J. R. Schmitz, *'Ser', 'estar', 'estar-ndo' in predicative sentences: A proposal for classification in Brazilian Portuguese*; J. Ornstein, G. Valdés-Fallis, *On defining and describing United States varieties of Spanish: Implications of dialect contact*. — Peter Wunderli reseña y resume los dos gruesos volúmenes del *Festschrift Kurt Baldinger zum 60. Geburtstag* (Tübingen; Max Niemeyer, 1979): entre los muchos e interesantes trabajos aparecidos en este merecido Homenaje selecciono los siguientes: B. Pottier, *Sémantique et topologie*; Henry Vernay, *'Forme' et 'Substance' dans le cadre d'une sémantique structurale*; K. Heger, *Ungenauigkeiten in der Angeblichen Ungenauigkeit sprachlicher Zeichen*; José Luis Rivarola, *Semántica del humorismo*; Georg Bossong, *Prolegomena zu einer syntaktischen Typologie der romanischen Sprachen*; Juan M. Lope Blanch, *El juicio de Ménage sobre las etimologías de Covarrubias*; Hans Helmut Christmann, *Zum Begriff der Analogie in der Sprachwissenschaft des 19. Jahrhunderts*; Ernst Pulgram, *The Accent in Spoken Latin (Proto-Romance)*; G. Hilty, *Das Schicksal der lateinischen intervokalischen Verschlusslaute -p-, -t-, -k- im Mozarabischen*; R. Lapesa, *Nominativo o caso oblicuo latinos como origen de demostrativos y artículo castellanos*; E. Coseriu, *«Ein Weib ist ein Weib»*; Walter Mettmann, *Zum Stil der «Cantigas de Santa María»*; Otto Ducháček, *Les dénominations des parties du jour et leurs contenus sémantiques*; J. Hubschmied, *Etymologische Prinzipien, dargestellt an kat. «escotar», 'ein Kleid oben ausschneiden' und damit verwandten Wörtern vorromanischer Ursprungs*; J. M. Piel, *Ein verschollener Keltiberismus: rades*; M. Alvar, *Un hapax legomenon*

de Berceo: coral 'Corporal'; G. Rohlfs, *Romanische Lehnübersetzungen auf germanischer Grundlage*; Marius Sala, *Sobre el vocabulario del judeoespañol*. — Hans Helmut Christmann da noticia del Homenaje a H. Kuen con motivo de sus ochenta años, miscelánea titulada *Sprache und Mensch* (Wiesbaden, 1979): a continuación, los trabajos más interesantes contenidos en esta miscelánea: August Dausen, «Ser» und «estar» mit prädikativem Adjektiv, *Ein kontrastiver Ansatz*; Hans Flasche, *Die Deixis in den «Coplas que fizo Don Jorge Manrique a la muerte del Maestre de Santiago Don Rodrigo Manrique su padre»*; Gustav Siebenmann, *Wie spanisch kommen uns die Spanier vor? Beobachtungen zur Verwendung dieses Volksnamens im Deutschen* (estudia Siebenmann las lexías, giros y aforismos alemanes en los que aparecen las palabras *Spanien*, *Spanier* y *spanisch*, como, p. ej., *spanische Wand* 'biombo', *das kommt mir spanisch vor* 'es como si me hablaran en chino', *stolz wie ein Spanier* 'tan orgulloso como un español'). — Gilles Roques reseña el Homenaje a Theodor Elwert con motivo de sus setenta años, miscelánea que lleva por título *Stimmen der Romania* (Wiesbaden, 1980): entre los trabajos contenidos en este Homenaje los que me parecen más interesantes para los estudiosos hispánicos son los que cito a continuación: M. Scotti-Rosin, *Ernesto Gíménez-Caballero «NIETO del 98», Ein Beitrag zur neueren spanischen Ideologegeschichte*; K. Wagner, *Erasmus en el comercio librero sevillano*; B. E. Vidos, *Un episodio lingüístico ispano-portoghese e la scoperta dell'America*; B. Briesemeister, *Die Theorie der Übersetzung in Spanien im 15. Jahrhundert*. — Rolf Eberenz da noticia del *Hommage à Jean Ségué* (Via Domitia, 14 —Número spécial—, Toulouse, 1978). Selecciono los trabajos más interesantes para los filólogos hispánicos: M. Companys Maldonado, *Le phonétismes des langues romanes*; R. Garrette, *Statut de l'apposition*; A. Avram, *La phonologie et les aires dialectales de transition*; G. Francescato, *A propos de la distribution spatiale des phénomènes linguistiques*; G. Hammarström, *Quelques réflexions sur l'enquête indirecte*; M. Alvar, *Pobladores gascones y dialecto aragonés en un documento de c. 1187*; Y. Malkiel, *Ancien espagnol «losenja»/«lisonja» ('flatterie') et «(a)limos(i)na» 'aumône'*; J. Veny Clar, *Sobre els castellanismes del rossellonès* (entre los castellanismos del catalán del Rosellón se hallan *amo*, *antes*, *candelero*, *ciego*, *enfadar*, *gitano*, *borratxo*, *burro*). — Christian Schmitt reseña los *Hommages à Jacques Pohl* editados con el título de *Linguistique Romane et Linguistique française* (Université libre de Bruxelles, Bruxelles, 1980). A continuación doy noticia de los estudios más interesantes contenidos en esta miscelánea: Harri Meier, *Etymologie, eine synchronische Disziplin. Zwei Dialoge mit den etymologischen Wörterbüchern der romanischen Sprachen von Ménage bis zum DEAF* (intenta demostrar Meier que los verbos franceses *guérir* y *garnir* no proceden del superestrato fránico (o germánico, en todo caso) sino de las palabras latinas *VIRERE* 'reverdecir, florecer' y *VERNARE* 'ponerse verde (con *humus*, *avis*, *sanguis*)'; M. Dominicy, *Accent et rythme en espagnol*; L. Warinant, *La détermination de pronoms* (el autor intenta explicar como pronombres algunas formas que la gramática tradicional considera artículos). — A. Gier da noticia de la segunda parte del Homenaje a F. Karlinger, aparecida con el título de *Berichte im Auftrag der Internationalen Arbeitsgemeinschaft für Forschung zum romanischen Volksbuch* (Arbeitshefte zum romanischen Volksbuch, 5, Selkirchen 1980). Entre los estudios contenidos en este Homenaje se encuentran los siguientes: A. A. Andrés, «De poetas y copleros» - *Un romance popular basado en una Leyenda del Duque de Rivas*; Elisabeth Zacherl, «Os sete Infantes de Lara» im Volksbuch

und Volkstheater Portugals. — Rudolf Windisch hace la recensión del Homenaje a Oswald Szemerényi con motivo de sus 65 años, aparecido con el título de *Studies in Diachronic, Synchronic, and Typological Linguistics* (Current Issues in Linguistic Theory 11. dos vols., Amsterdam, 1979). De los setenta trabajos contenidos en los dos tomos de este voluminoso Homenaje el recensor selecciona, teniendo en cuenta los intereses de los romanistas, sólo seis estudios, de los cuales a mí los verdaderamente importantes me parecen los siguientes: R. A. Hall Jr., *Subjekless Verbs and the Primacy of the Predicate in Romance and Latin* (en contra de lo que dicen tanto la gramática tradicional como la generativa la oración no se compone necesariamente de sujeto y predicado —prueba de ello las frases impersonales *pluit, llueve, hace calor, hace tres años*, etc.); Y. Malkiel, *Semantic Universals, Lexical Polarization, Taboo, The Romance Domain of 'Left' and 'Right' Revisited* (las fuerzas «glotogónicas» que juegan en el dinamismo de las lenguas son, entre otras, la polarización léxica, la tendencia a los universales semánticos, el tabú; como prueba de la intervención de estas fuerzas, Malkiel estudia los adjetivos románicos para 'a la derecha', 'a la izquierda', partiendo del hecho de que mientras en todas las lenguas romances los adjetivos relacionados con 'a la derecha' proceden del latín *dexter/directus/derectus*, por lo que hace a 'a la izquierda', en cambio, las denominaciones son, en general, de etimología dudosa y no proceden del latín (esp. *izquierdo*, fr. *gauche*, rumano *stîng*); H. Meier, *Die lateinisch-romanischen Verbalbildungen mit Präfixen, Als Beispiel die Familie von lat. RAMUS* (a juzgar por lo que encontramos en las lenguas románicas, especialmente en francés, italiano y español, no sólo hay una formación verbal derivada de RAMUS por prefijación, como había dicho Meyer Lübke —*DERAMARE > fr. ant. *deramer*, it. *diramare*, esp. *derramar*— sino nada menos que ocho derivados distintos: *dērāmare*, **dīramare*, **ērāmare*, **ex-de-ramare*, **corramare*, **perramare*, **dis-per-ramare*, **in-ramare*). — W. Mettmann da noticia resumida de los *Annali*, Sezione Romanza XX, Napoli, 1978, XXI, Napoli, 1979. — A. Gier reseña los dos primeros tomos, correspondientes a los años 1978 y 1979 de la nueva publicación periódica *Fifteenth Century Studies* (Michigan, University Microfilms International), en los que encontramos algunos trabajos interesantes para la Filología hispánica, como, p. ej., los siguientes: R. Di Franco, *Facts and Conjectures in Juan de Mena's Biography*; Claudine Potrin, *Les Rubriques du Cancionero de Baena: étude pour une 'gaie science'*. — K. Baldinger reseña brevemente los tomos V al X, correspondientes a los años 1976 a 1978, de la revista *Spicilegio moderno, Saggi e ricerche di letteratura e lingue straniere* (Imola-Bologna): en el tomo X, se encuentra un trabajo de Stelio Cro sobre *Alle origini della storiografia moderna: il carteggio Bembo-Oviedo*, y en el tomo VI un artículo de José María Saussol, titulado *En torno al laísmo, leísmo y loísmo* (el autor arremete contra las obsoletas, según él, normas de la Academia y estudia las tres presuntas desviaciones de la norma desde los puntos de vista estructural y funcional). — A. Gier da breve noticia del fascículo 1, correspondiente al año 1979, de la nueva revista, publicada en Utrecht, *Trayecto* (Trabajos en curso publicados por el Instituto de Estudios Hispánicos, Portugueses e Iberoamericanos de la Universidad de Utrecht). En este fascículo encontramos un trabajito de T. Peters titulado «*Buen Amor*» en el *Libro de Buen Amor: un examen en síntesis de distintos enfoques de interpretación*. — Kurt Baldinger y Albert Gier dan noticia cumplida de la obra de Maurizio Fabbri, *A Bibliography of Hispanic Dictionaries, Catalan, Galician, Spanish in Latin*

America and the Philippines, Appendix: *A Bibliography of Basque Dictionaries* (Biblioteca di «Spicilegio Moderno», Imola, 1979): se trata del primer intento sistemático de una bibliografía completa de los diccionarios del mundo hispánico, que incluye más de 3.500 títulos de diccionarios, vocabularios, glosarios, listas de palabras de un carácter lingüístico, etc., la mayor parte publicados pero también bastantes inéditos. Los revisores hacen bastantes objeciones y observaciones, sobre todo ponen de relieve los títulos que faltan en esta recopilación.

NECROLOGÍA

Ulrich Mölk hace el panegírico de Wilhelm Kellermann (1907-1980), profesor ordinario de Filología románica de la Universidad de Gotinga, estudioso principalmente de las literaturas francesa y española, tanto de la época medieval como de épocas posteriores hasta llegar a la Literatura contemporánea (la última de las obras de Kellermann es un estudio de la creación poética de Jorge Guillén).

Wolf Dieter Lange escribe el elogio fúnebre de Fritz Schalk (1902-1980), un elogio apasionado de su maestro, al que considera como pasado y presente de la Filología románica, al tiempo que lo llama «profesor, mentor, crítico, institución». Independientemente de sus numerosas y eruditísimas publicaciones, Fritz Schalk tiene el mérito de haber dirigido desde 1935 las *Romanische Forschungen*. Por otra parte cultivó tanto la Filología española como la Filología italiana, y ha sido un especialista fuera de serie en los dominios del Humanismo y de la Ilustración.

Romanische Forschungen XCII, 1980

ARTÍCULOS

KURT SCHÄRER, *Pascal und das Problem der Sprache* (págs. 74-87). Pascal se da cuenta de que la razón está mediatizada por el lenguaje, lo que hace que en el dominio lingüístico la razón no funcione como instancia de juicio. Esta es la tesis que el autor del presente trabajo intenta analizar y aclarar gracias al examen de la heterogénea y contradictoria concepción del lenguaje de Pascal. Según Schärer, Pascal hace suya la teoría del signo elaborada por Port-Royal en la *Grammaire générale et raisonnée* (1660) y en la *Logique* (1662). Por eso puede afirmar Pascal, en su discusión del nominalismo de Hobbes, que las lenguas son códigos cuyas claves respecto al contenido conceptual, al significado, pueden ser descifradas. Por lo tanto Pascal da más importancia al *significado* que al *significante* con lo que no hace más que estar de acuerdo con la concepción dominante en el siglo XVII según la cual el hablar no es más que un reflejo del pensar, también con la afirmación de los gramáticos de Port-Royal de que las frases no son otra cosa que *figuras*, es decir réplicas reducidas, y a veces erróneas, de las operaciones del pensamiento. No podemos, según Pascal, tener la seguridad de que dos individuos que usan la misma palabra «mienten» lo mismo. En puridad, sólo podremos tener esa seguridad cuando se trate de cosas concretas y de acontecimientos, pero en el terreno de los conceptos generales y de los abstractos esta «conformité d'idées» es con frecuencia sólo un deseo, y menor posibilidad de esta conformidad de ideas existe cuando el habla tiene carácter metafórico. En definitiva, la palabra ha caído en el gravísimo pecado de la *ambigüedad*. Y Pascal va más allá todavía hablándonos de la *ambigüedad ambigua*, a la que opone la lengua unívoca de las Matemáticas. Ahora bien, el «esprit de géométrie» y «la véritable méthode» tienen también sus límites: porque ni el matemático ni el físico son

capaces de demostrar ni de definir los «premiers principes», «las primeras verdades conocidas», llamados también por Pascal «palabras primitivas»: elementos de una lengua original, a la que se remontan las lenguas concretas e incluso la propia facultad de hablar. Gracias a su univocidad «transubjetiva» las palabras primitivas aseguran la comunicación y la interpretación de las lenguas extranjeras. Es curioso, sin embargo, que las «palabras primitivas» no sirvan cuando abandonando el plano del significado intenten llegar a la esfera de las cosas; entonces se muestran también vagas, equívocas, polisémicas; por eso, las palabras primitivas nos muestran claramente la típica semioscuridad o penumbra de las *figures*, es decir la «ambigüedad ambigua». Gracias, precisamente a su ambigüedad, o mejor dicho a su polifacetismo, a su múltiple capacidad significativa, el habla figurada es capaz de unir de nuevo aquello que la naturaleza ha separado, capaz de superar los límites que a la razón le han puesto a priori los «principios» o «palabras primitivas». De acuerdo con el modelo epistemológico que se ha esbozado resulta que la *figura* se convierte en la primera y fundamental operación lógica. Gracias a ella el espíritu desarrolla, crea, hipótesis que son verificadas por el «raisonement». Termina su artículo Kurt Schärer diciendo que lo esencial de la abigarrada concepción del lenguaje de Pascal se puede resumir con estas palabras: «en el plano de la *figuration* se le da al pensamiento siempre aquel sentido que se le escapa eternamente al *raisonement*».

BERNHARD KÖNIG, *Der Schelm als Meisterdieb* (págs. 88-109). En este documentado trabajo su autor relaciona el «famoso hurto» que lleva a cabo Guzmán de Alfarache en Milán, episodio relatado en los capítulos 5 y 6 del libro II de la II parte del *Guzmán de Alfarache*, con la historieta de la granujada cometida también en Milán por el gran ladrón Guarico Guarnidor, historieta que hasta ahora la crítica especializada no había sacado a colación: el lugar y las circunstancias del engaño de Guarico Guarnidor coinciden exactamente con el lugar y las circunstancias del «hurto» de Guzmán. Ahora bien, en la historieta italiana no es el propio maestro de ladrones el que cuenta lo sucedido, sino su discípulo; y, por cierto, lo cuenta a su amigo, un muchachuelo como él, mientras en la habitación contigua otro joven pícaro, ladrón en ciernes, escucha atentamente. Este joven que escucha a través de las paredes de un mesón es un personaje bien conocido por los historiadores de la literatura; se llama «Cingar». Ahora bien: no es el Cingar de Teofilo Folengo quien oye contar en Milán la historia del robo, y la vuelve a contar otra vez, sino un Cingar que habla castellano: pues las «astucias» de Cingar, junto con otras muchas escenas pintorescas de la epopeya de Baldus fueron vertidas en español. La versión española de la epopeya de Baldus es una novela aparecida en Sevilla en 1542, cuyo único ejemplar existente hoy se conserva en la Biblioteca Duque Augusto de Wolfenbüttel. La novela *Baldo* fue concebida y publicada como libro cuarto de un voluminoso ciclo novelístico cuyo título auténtico es el de *Renaldos de Montalbán*; el libro cuarto lleva el siguiente título: *La Trapesonda. Aquí comienza el cuarto libro del esforzado caballero Reynaldos de Montalbán que trata de los grandes hechos del invencible caballero Baldo y las graciosas burlas de Cingar*. Sólo la primera parte de la novela *Baldo* se inspira en la epopeya macarrónica *Baldus*; las fuentes de la segunda parte nos son desconocidas. El desconocido autor de la novela española hace a Cingar contar a sus amigos, y a todos los demás pasajeros del barco a bordo del cual navegan, la completa historia de su vida. Esta *Vida de Cingar* (como a König le gustaría titular

esta novela) nos ofrece, en opinión del autor de este trabajo, la más ambigua conocida autobiografía de un *pícaro* (una docena de años, o más, antes de la aparición del *Lazarillo*). La vida de Cingar como la de Guzmán y Lázaro, está condicionada por las preocupaciones sobre unas cosas concretas: comer, beber, vestirse, alojarse. A pesar de todas estas coincidencias no se puede asegurar, opina König, que el autor del *Lazarillo* o Mateo Alemán conocieran la *Vida de Cingar*; pero tampoco se puede asegurar que no la hubieran leído. De todas formas, según König la existencia de la biografía de Cingar abre una nueva perspectiva en relación con el tan discutido problema de los orígenes literarios de la novela picaresca. Especialmente significativa es la semejanza entre el *Guzmán* y la *Vida de Cingar* por lo que respecta a la historia del maestro de ladrones Guarico Guarnidor. En la última parte de su interesantísimo trabajo, König edita el texto del *Baldo* correspondiente al episodio de Guarico Guarnidor, en total 79 líneas, en transcripción que él llama «cuasi diplomática». Una vez transcrito el episodio, König insiste en que, a la vista del mismo, y tras su lectura, resultan evidentes las semejanzas entre la *burla* de Cingar y la *estafa* de Guzmán. Dice König, en una nota al final de su trabajo, que ya antes que él otro estudioso se había dado cuenta de la importancia de la *Vida de Cingar*; este estudioso es Alberto Blecuá. König se enteró del trabajo de Blecuá cuando ya estaba compuesto el suyo; si hubiera conocido el trabajo de Blecuá con tiempo suficiente habría modificado el suyo en ciertos aspectos aunque habría conservado lo fundamental.

WOLFGANG RAIBLE, *Regel und Ausnahme in der Sprache* [págs. 199-222]. En la primera parte de su estudio, Raible en relación con la teoría del «buen uso» de Vaugelas hace una interesante historia de la polémica entre *analogistas* y *anomalistas*, polémica que conocemos bien gracias, sobre todo, a Varrón y a Sextus Empiricus. Para los analogistas, la analogía es la principal fuerza conformadora del lenguaje; para los anomalistas, en cambio, el principio conformador del lenguaje no es otro que el uso. Vaugelas adopta, en relación con esta polémica, una actitud parecida a la de Quintiliano, para el cual la analogía no es otra cosa que un *uso*, al cual se le ha reconocido como tal. A los dos conocimientos básicos sobre el lenguaje a los que se había llegado a consecuencia de la antigua polémica se puede añadir un tercero: dice Sexto Empírico que tenían validez dos distintos conceptos de la *regla*: el concepto de regla sin excepciones, y el concepto de regla con excepciones; y aparte se halla el concepto de irregularidad, que ampara todos los casos especiales que ni se ajustan a una regla ni representan excepciones a la misma. Trece años después de la aparición de las *Remarques* de Vaugelas se publicó la *Grammaire générale et raisonnée* de Port-Royal, cuyos autores han utilizado uno de los logros más importantes de la polémica entre analogistas y anomalistas y de la gramática general de los modistas: la diferencia entre forma y función. En la segunda parte de su trabajo Raible esboza una de las posibles concepciones del lenguaje que se pueden elaborar actualmente, una concepción «nomotética», como él la llama, es decir una concepción basada en normas y reglas, una concepción que detrás de las variables pretende descubrir lo invariante. Esta concepción la caracteriza Raible de la siguiente manera: el lenguaje y cada lengua concreta tienen el fin de proporcionar información. Para el oyente esta información se compone de una sucesión de pequeñas unidades de información; esta sucesión y la forma de las distintas pequeñas unidades no son arbitrarias y caprichosas sino que están ordenadas de acuerdo con unas normas; con ayuda

de los elementos de ordenación y de los elementos de relación el oyente logra ordenar las distintas unidades y formar unidades mayores, gracias a la concordancia o congruencia. Por eso, según Raible, la gramática no es otra cosa que la enseñanza o la teoría de los elementos de ordenación en los textos lingüísticos: como decía Siger de Courtrai, el objetivo de la gramática es el «sermo *congruus*». En esta descripción estructural del lenguaje y de las lenguas concretas juegan un papel importante la diferencia entre forma y función, la definición de las distintas clases de palabras con sus funciones específicas (los *modi significandi* de los escolásticos), el concepto de «oposición», el concepto de «jerarquía» y el concepto de «paradigma» o, mejor, el concepto más general de «matriz pluridimensional» creado por Pike. En la tercera parte de su estudio Raible explicita su concepto de «excepción regular», o, lo que es lo mismo, «la regularidad de las irregularidades», y lo explicita con la ayuda de tres distintos ejemplos: 1) «tematización de la información del número»; 2) «tematización de una relación de hipoconcepto»; 3) «tematización de la información de modo». Termina Raible su enjundioso trabajo con unas conclusiones, que resumimos a continuación. El esquema según el cual aparecen las «excepciones regulares», es siempre el mismo: uno de los elementos formales de ordenación se hace semánticamente explícito; con ello tiene que integrarse en el cuerpo formado por todos los elementos de ordenación, y recibe, por lo tanto, una forma determinada, y esta forma puede entonces estar en contradicción con su contenido semántico o con una construcción dependiente de él. Pero hay una considerable cantidad de otros casos en los cuales aparentes excepciones de la regla se convierten automáticamente en «excepciones regulares», con la consecuencia secundaria de que las reglas correspondientes pierden entonces el status de una regla del tipo 2, y se aproximan al status ideal de una regla del tipo 1. Por otra parte Raible reconoce que no se puede afirmar que la anomalía no tenga su sitio ni en el lenguaje ni en la Ciencia del lenguaje; todo lo contrario: toda lengua cambia continuamente, continuamente se gasta y se deteriora, y una de las causas principales del deterioro es la economía, el ahorro de energía. Según la «ley de Zipf» cuanto más frecuentemente se usa una palabra tanto más corta es; y, además, en general todas las palabras tienen la tendencia a acortarse y como, precisamente, los elementos de ordenación del lenguaje son por su propia naturaleza y su propia función especialmente frecuentes resultan afectados por la tendencia a la economía con especial frecuencia. Consecuencia de todo ello es que hay deformaciones, que surgen anomalías, que el sistema se modifica. De todas formas, sigue existiendo la oposición entre analogía, por un lado, y anomalía y uso por otro. Podemos considerar el principio de la analogía como uno de los dos extremos de un arco; el otro extremo está ocupado por el principio del uso y de la economía, pero ambos extremos se convierten en una unidad superior gracias a las cuerdas que los unen, gracias a naturaleza teleológica del sistema lingüístico: el sistema lingüístico tiene como fin la comunicación. No tienen razón los analogistas extremados, ni la tienen tampoco los anomalistas a ultranza.

HARRI MEIER, *Das französische Präfix «mé(s)-» und seine romanischen Entsprechungen* [págs. 333-350]. Después de hacer una documentada historia de las distintas explicaciones etimológicas que se han dado del prefijo negativo y peyorativo francés *mé(s)-* y de sus correspondencias en otras lenguas románicas, H. Meier resume el estado de la cuestión de la siguiente manera: 1) la opinión de Staaff, Lozinski y otros investigadores según la cual la etimología de fr. *mé(s)* y formas

correspondientes de otras lenguas románicas no puede ser la forma contracta *mes-* (< MINUS), por razones histórico-fonéticas, es desacertada; 2) hay dificultades desde el punto de vista de su difusión geográfica para explicar históricamente la procedencia de *mé(s)* y formas correspondientes a partir de las formas abreviadas *mes-/mis*; 3) la extensa difusión de las formas plenas (esp. *menos-*, prov.-cat. *menhs-/menys-*) y de las formas con *n* (*menes-/minis-/mens-*) nos impide aceptar la tesis de Brüch según la cual todas estas formas deberían su origen a deformaciones producidas por la etimología popular de manera paralela en todos los distintos dominios donde se producen. Por lo visto en los puntos 2 y 3, la cuestión se plantea en los siguientes términos: o bien ha tenido lugar en latín coloquial una evolución de MINUS cuando va delante de un verbo hasta acabar convirtiéndose en un signo «prefijoide» con función comparativa o negativa y con modificación de su aspecto fonético, o bien se ha introducido en latín coloquial la partícula germánica *miss-* que luego ha estado expuesta al influjo ejercido sobre ella por *minus/menos*. En opinión de H. Meier la segunda hipótesis es la menos probable pero no puede ser descartada; 4) tradicionalmente se ha venido creyendo y afirmando que las formaciones con *mis-* aparecen en latín a partir del siglo IX, mientras que en germánico son mucho más antiguas. Pero gracias a los estudios de Löfstedt y de Väänänen sabemos hoy que las formaciones latinas en las que *minus* con valor de prefijo negativo aparece delante de verbos son muy frecuentes en latín tardío; 5) a la vista de los resultados de las investigaciones de Löfstedt, las listas elaboradas por Esser y Lozinski de formaciones semánticamente paralelas en medio alto alemán y en antiguo francés deben ser contempladas con una nueva actitud; porque resulta que si en las lenguas romances antiguas y actuales los verbos que más se usan precedidos por los derivados de MINUS son *facere*, *dicere*, *venire*, *esse*, lo mismo exactamente ocurría ya en latín tardío; 6) Löfstedt dijo que la evolución semántica de MINUS hasta convertirse en una partícula de carácter negativo y peyorativo no tenía nada de extraño; pues bien, tampoco tiene nada de extraño, y es por lo tanto fácil de explicar, que la evolución semántica de las formas abreviadas se acelere desde el momento en que los hablantes ya no tienen conciencia de la relación etimológica entre las formas plenas y las formas abreviadas de ellas derivadas y que han acabado convirtiéndose en prefijos prácticamente aglutinados con el verbo o el sustantivo que les sigue; 7) no tiene demasiada importancia que en francés antiguo y en francés actual no aparezcan, mientras sí lo hacen en las lenguas hermanas, formaciones prefijales con formas con *n*; sí la tiene, en cambio, según H. Meier, que en las lenguas románicas sigan existiendo secuencias del tipo verbo + *minus*, en mayor cantidad de lo que se creía hasta ahora (port. *achar menos*, port. ant. *veer mẽos*, esp. *echar de menos*) y que en fr. aparezcan con las formas derivadas precisamente de MINUS (*être moins*, *venir moins*, *avoir moins*, *dire moins*); incluso aparecen construcciones con inversión del orden de los elementos, lo mismo que esp. *menospreciar*, cat. *menysprear* (p. ej., fr. «Et me pardoint ce que je ai moins dit»). Como resumen de todo lo dicho, y aunque quedan muchos aspectos de la cuestión sin aclarar y sin resolver, se puede afirmar con seguridad lo siguiente: que no se puede sostener de ninguna manera, como se hace en los más recientes diccionarios etimológicos del francés y del italiano, que en la historia del nacimiento del prefijo románico, o de los prefijos románicos, desde el fr. *mé(s)-* hasta el esp. *menos* el latín MINUS o cuenta muy poco o no cuenta absolutamente nada. Por el contrario todas las documen-

taciones y todo lo que sabemos hoy en relación con este problema nos hace suponer que un presunto prefijo *miss-*(*missi*, *missa-*) procedente del germánico común, del franco o de cualquier otro superestrato germánico no se introdujo en latín ni en románico, ni tampoco ha influido lo más mínimo en la evolución fonética y semántica de la partícula latina *minus* utilizada como prefijo.

WALTER METTMANN, *Eine Übersetzung des «Kompendius» von Ibn Wafid und andere altkatalanische Texte über die Landwirtschaft* [págs. 350-358]. En la Biblioteca Nacional de París se encuentra un manuscrito catalán del siglo xvi que contiene una compilación de tratados de agricultura y ganadería, compilación que sin duda es bastante antigua, probablemente del siglo xiv, lo más tarde del xv: se compone de tres partes (en realidad son cuatro), la primera de las cuales trata de la manera de plantar árboles frutales y viñas, también de la conservación del vino, de la forma de elaborar conservas vegetales, etc. (82 capítulos en total); la parte segunda es una presunta traducción de un fragmento de la *De re rustica* de Palladio; la tercera parte se titula *De agricultura. Altra obra*. Las dos primeras partes son del mismo escritor, como se puede ver perfectamente por el estilo de ambas; no se trata de traducciones sino de obras originales de un desconocido autor catalán que evidentemente se basa en fuentes escritas pero que al mismo tiempo dejó en su obra muchas de sus propias experiencias y mucho de lo que había visto y oído a lo largo de su itinerante vida que le había hecho recorrer toda Italia, Grecia, el norte de África, Navarra, y probablemente Aragón, además, naturalmente, de Cataluña, su patria. Son muy interesantes, según Mettmann, los refranes agrícolas contenidos en la segunda de las obras del manuscrito, entre ellos: «De Sent Mateu sembra lo blat teu»; «dien en Aragó: Siembra tu trigo en lodo e l'ordio en polvo»; «Quieres valer mas de tu vezino, sembra mas ordio que trigo». La cuarta obra es un tratadito anejo a la obra tercera, tratadito que lleva por título *Dela remenbrança deles viandes*. La obra que a Mettmann verdaderamente le interesa es la tercera (*De agricultura. Altra obra*) que parece ser una traducción del árabe, concretamente de una obra de Ibn Wafid, famoso tratadista de agronomía citado como «Abencenif» por el ilustre Gabriel Alonso de Herrera en su *Obra de agricultura* de 1513 (según Millás Vallicrosa el título de la obra de Ibn Wafid es el de *Tratado de Agricultura*). La obra de Ibn Wafid fue traducida también al castellano y aparece en un manuscrito del xiv descubierto por Millás Vallicrosa. Una versión incompleta de la obra original de Ibn Wafid ha sido descubierta y estudiada por E. García Gómez. La versión catalana de la obra de Ibn Wafid es más completa que la traducción castellana, de la que han desaparecido varias hojas; pero faltan en la traducción catalana algunos capítulos y algunas partes que sí encontramos en el texto castellano. Respecto al paso del original arábigo a las versiones catalana y castellana, opina Mettmann que las coincidencias entre ambos textos son tan numerosas y estrechas que no se puede pensar en dos traducciones del árabe totalmente independientes una de otra. Millás Vallicrosa creía que el texto castellano procede directamente del original arábigo, pero sus argumentos son poco convincentes, según Mettmann, quien piensa en la posibilidad de que existiera una versión latina puente entre el original arábigo y las versiones catalana y castellana. Ahora bien, dice Mettmann que el parecido entre ambas traducciones, por lo que respecta a la dicción, es tan sorprendente que resulta improbable que ambas versiones procedan directamente de un modelo latino; por lo tanto es casi seguro que la versión castellana pro-

ceda de la catalana o que la catalana sea una traducción de la castellana. Lo que sí está claro, termina diciendo Mettmnn, es que el original arábigo se tradujo primero al latín, y de la versión latina se hizo una traducción a una de las dos lenguas iberorrománicas, y por último esta última versión se tradujo a la otra lengua iberorrománica.

MISCELÁNEA

LEWIS SMITH, *Calderón's Mayor* [págs. 110-117]. En la polémica cuestión de la interpretación de la conducta de Pedro Crespo al ejecutar a don Alvaro de Ataíde, el autor de esta nota opina que la ejecución del capitán es esencialmente un acto de venganza, pero un acto de venganza que no tiene nada que ver con el interés propio, el típico motivo de venganza en las comedias del Siglo de Oro. La acción de Pedro Crespo no es una idea no convencional del *honor* sino un apasionado sentido de la justicia, un rasgo que distingue a Pedro Crespo de todos los demás personajes de la comedia, con la única excepción del Rey. De acuerdo con Dunn, dice el autor de esta nota que para Pedro Crespo el honor es un atributo más bien moral que social («el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios»). Por otra parte hay que tener en cuenta que al ser elegido alcalde, Pedro Crespo abandona la idea de vengar privadamente su honor matando al capitán, pues esta venganza privada es incompatible con sus deberes y con su dignidad de alcalde, alcalde que ha de administrar justicia y dar ejemplo de justiciero. Pedro Crespo mantiene ante el Rey que su actitud ha sido totalmente imparcial: ha tratado a su hija de la misma manera con que habría tratado a cualquier otra doncella en las mismas circunstancias («Sí: pues ¿qué más se me da hacer por mi hija lo mismo que hiciera por los demás?»). Y, en definitiva, la conducta de Pedro Crespo le costó muy caro: Isabel perdió su honor, él también lo perdió, como padre de la deshonrada, y su hijo Juan participará asimismo de la deshonra de su hermana y de su padre. Sin embargo, Crespo actuó correctamente: se ha dado preferencia al bien público sobre el interés privado, y preferencia al bien espiritual sobre los bienes temporales: no es extraño que el Rey juzgue correcta la acción de Crespo y lo nombre «alcalde perpetuo»; al hacerlo alcalde perpetuo el Rey reconoce explícitamente la habilidad de Pedro Crespo al prescindir del interés propio y al tomar una decisión acertada. El Rey y Pedro Crespo, termina diciendo el autor de esta nota, están hechos de la misma madera: son ejemplarmente *justicieros*, ambos están dotados de una especial facultad para juzgar correctamente.

RONALD E. SURTZ, *Cervantes' «Pedro de Urdemalas»: The Trickster as Dramatist* [págs. 118-125]. Pedro de Urdemalas, que según la tradición folclórica es un mero tramposo, se convierte en manos de Cervantes en un mago y en un creador, lleno de imaginación, fantasía y gracia, lleno de *ingenio*, ingenio al que se refieren constantemente los demás personajes de la comedia, personajes que funcionan, como los espectadores de la comedia de Pedro de Urdemalas, facilitando a la audiencia real de la comedia las reacciones oportunas cuando se maravillan de los poderes para la invención artística que Pedro posee: es decir el teatro dentro del teatro. Por otra parte, el Pedro de Urdemalas de Cervantes no es un pretexto para la crítica social sino un artista cuyas ficciones sirven para que los espectadores se den cuenta de que en todos los «roles» sociales hay un componente de carácter teatral, histriónico: si todo el mundo es un escenario y todos los hombres

son simplemente actores que en ese escenario que es el mundo desempeñan su papel, el amo de este mundo será el actor que mejor controle el lenguaje. Pedro utiliza las palabras para crear una nueva realidad. Precisamente porque la gracia verbal de Pedro pone al descubierto la decepcionante realidad de las jerarquías sociales, que es lo que constituye el modelo estructural subyacente de la comedia, el juego de norma y falta de norma, de decepción y contradicción se convierte en el núcleo de las verdaderas convenciones del género al que presuntamente pertenece la comedia de Cervantes. En el tiempo en que Cervantes escribe su *Pedro de Urdemalas*, las convenciones de la *comedia* estaban ya prácticamente fijadas, lo que permite a Cervantes escribir no una verdadera comedia sino más bien una *anticomedia* que distorsiona los distintos elementos de la fórmula lopesca, para lograr, así, efectos inesperados. Por eso Cervantes en lugar de la típica estructura lopesca que gira alrededor de un amor «romántico» utiliza el modelo más arcaico, propio de la primera mitad del XVI, que consiste en una sucesión de escenas cortas ordenadas en torno a una figura central, Pedro, que no es un pícaro, por lo que no es dominado por la sociedad en que vive sino al revés. Es también muy significativo, en opinión del autor de esta nota, el hecho de que todo el contenido auténticamente folklórico de *Pedro de Urdemalas* se reduzca a una sola escena: la escena de la pastora Benita, del pastor Pascual y del sacristán Roque en la noche de San Juan; pero Cervantes, partiendo de una situación eminentemente folklórica, convierte una práctica supersticiosa en un pretexto para dejar el campo libre a la imaginación y permitir se manifieste el poder mágico de la palabra, de la palabra de Pedro que es un verdadero mago del lenguaje.

WILLIAM W. MEGENNEY, *The origin of Francisco el Hombre in «Cien años de soledad»* [págs. 132-133]. Según el autor de esta nota, García Márquez se inspiró para el personaje de Francisco el Hombre en un personaje legendario de su comarca natal, personaje que aparece en una historieta de las muchas que se cuentan en esta comarca: un tal Francisco Moscote. Se cuenta en esta leyenda que Francisco, conocido como «el Hombre», retó a duelo musical a Satanás y lo venció cantando el Credo de los Apóstoles acompañándose de un acordeón. Y es curioso que en el área rioplatense exista la figura legendaria de Santos Vega que fue vencido por el Diablo en un largo duelo entre payadores. Aunque ambas leyendas difieren en detalles los elementos básicos son los mismos, por lo que el autor de la presente nota cree que tanto la leyenda colombiana como la rioplatense tienen el mismo origen.

WALTER METTMANN, *Zur didaktischen Literatur auf der iberischen Halbinsel im späten Mittelalter* [págs. 283-285]. Trata en primer lugar Mettmann de la transmisión del texto del libro *Bocados de Oro*: además de los manuscritos utilizados por Mechthild Crombach para su edición de *Bocados de Oro* hay que tener en cuenta los tres siguientes documentos: el manuscrito 3.378 de la Biblioteca Nacional de Madrid, el manuscrito 1.763 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca y 14 folios que se encuentran en un manuscrito del *Libro de los Cien Capítulos* de la Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander. En segundo lugar, Mettmann nos habla de la colección de 38 dichos de sabios contenida en el manuscrito 9.216 de la Biblioteca Nacional de Madrid publicada por Agapito Rey como anexo a su edición del *Libro de los Cien Capítulos*; este mismo texto se encuentra en el código escurialense b-II-7, pero en él faltan tres de las sentencias publicadas por Agapito

Rey, al tiempo que nos encontramos con cinco nuevas; en total, por lo tanto, las sentencias se elevan al número de 43. En tercer lugar Mettmann trata de tres textos en prosa anónimos contenidos en el *Cancionero de Ixar*: el primero consiste en una colección de sentencias ordenadas en 63 capítulos que J. M. Azáceta tituló *Tratado Moral*, mientras Amador de los Ríos la denominó *Libro de avisos y sentencias*, al tiempo que suponía que su autor era el mismo de la obra *Flor de virtudes*. Afirma Mettmann que, en realidad, se trata de una traducción de la obra del médico judío e intérprete de los Reyes de Aragón Jafudà Bonsenyor, *Libre de Paraules e dits dels savis e filòsofs* (anterior a 1298). El segundo de los textos anónimos del *Cancionero* es un tratado breve que comienza «Cuenta Marcullius», tratadito que Azáceta, siguiendo a B. J. Gallardo, titula *Tratado de Retórica*. Se trata, según Mettmann, de una versión castellana abreviada de un original latino de la primera mitad del XIII, *De arte loquendi et tacendi*, de Albertano da Brescia. Hay también una traducción catalana de esta obra, quizá del siglo XIV. El tercero de los textos anónimos, titulado *Flor de virtudes*, consta de 41 capítulos, en los cuales encontramos dichos y sentencias de una gran cantidad de autores famosos, ordenados de acuerdo con los distintos temas emparejados en tesis y antítesis. Se trata, según Mettmann, también de una traducción de una obra muy difundida, las *Fiore di virtù*, escrita en Bolonia entre 1313 y 1323, y traducida no sólo al castellano sino al francés, catalán, rumano, alemán, ruso, griego, croata, armenio y otras lenguas. Otra versión castellana de la misma obra fue repetidamente editada. La versión catalana fue editada cinco veces. Trata Mettmann en último lugar de un tratado catalán sobre el arte de curar los caballos, tratado que consta de 70 recetas, y que se encuentra en un manuscrito de la Biblioteca Episcopal de Klagenfurt.

DWIGHT K. NEUMANN, *La defensa temprana del «Libro de Buen Amor»* [páginas 402-407]. Según el autor de esta nota, toda la primera cuarta parte del libro primero del *Libro de buen amor* es una defensa anticipada de la obra, defensa que estructura y condiciona toda esta primera cuarta parte del primer libro. Prescindiendo de la defensa, o mejor dicho «autodefensa», que se hace en el prólogo, cuestión ya muy estudiada, el autor de esta nota se ocupa de la defensa que según él encontramos, seguimos encontrando, en las doscientas estrofas siguientes; como el Arcipreste parece darse cuenta de que el lector no aceptará sus ingenuas explicaciones, recurre a otro procedimiento, el de recordar la flaqueza de la naturaleza humana y querer probar que la sensualidad forma parte de esa misma débil naturaleza, por lo que el amor es una costumbre de la cual el hombre no se puede liberar. Además, el hombre ha de probar el mal (el pecado) para saber escoger el bien. Más adelante, en las estrofas 123-163, el Arcipreste echa mano de la filosofía musulmana para demostrar que el hombre no puede escapar de su destino. De ahí que Juan Ruiz, según Neumann, deba ser considerado como un hombre angustiado y no como un hombre, y un autor, alegre. Es muy aguda, dice el autor de esta nota, la observación de Zahareas según la cual Juan Ruiz nunca menciona el libre albedrío. Y efectivamente, dice Neumann, el hombre no tuvo libre albedrío en escoger el amor, y una vez bajo su poder perdió la libertad y se hizo su esclavo. Quizá, dice Neumann, el carácter mudéjar del *Libro de Buen Amor* de que nos habla Américo Castro pueda explicar en gran parte su actitud defensiva e insegura en el prólogo y las primeras doscientas estrofas.

RESEÑAS

Hans Helmut Christmann reseña la edición hecha por Y. Malkiel de una selección de trabajos de Elise Richter, selección publicada con el título de *Kleinere Schriften zur allgemeinen und romanischen Sprachwissenschaft* (Innsbruck, 1977): los trabajos de E. Richter seleccionados han sido agrupados en cinco apartados, de los cuales el primero está dedicado a la Lingüística general, el segundo a la Fonética y la Fonología, el tercero a la Lingüística comparada de las lenguas románicas, el cuarto a la Historia de la Lingüística románica, y el quinto y último a escritos autobiográficos. El recensor da un breve resumen de los distintos trabajos, critica algunas de las observaciones de Malkiel, pone de manifiesto algunos errores, por cierto de poca importancia, del famoso lingüista norteamericano, completa algunos de los datos o de las anotaciones de Malkiel y termina haciendo un juicio muy positivo no sólo de los trabajos de Elise Richter sino también de los comentarios de Malkiel. Rolf Eberenz da noticia del librito de Otto Gsell, *Gegensatzrelationen im Wortschatz romanischer Sprachen* (Beihefte zur ZRPh 172, Tübingen, 1979): se trata del trabajo de habilitación del autor, presentado en Würzburg, y en él se estudia la estructura léxica del francés, italiano, rumano y español sobre la base de la antonimia, procurando descubrir las características de este fenómeno lingüístico. En una primera parte nos ofrece el autor el estado de la cuestión, afirmando que en el dominio románico domina totalmente el influjo ejercido por la obra de Charles Bally, mientras que prácticamente no se ha hecho ningún caso de la obra de C. K. Ogden, *Opposition. A Linguistic and Psychological Analysis* (de 1967). El autor pasa revista también a los estudios más recientes de M. Peter, L. Guilbert, O. Ducháček, L. Wald, J. Pohl y los capítulos correspondientes de las obras de J. Lyons (*Structural Semantics. An Analysis of Part of the Vocabulary of Plato*, Oxford, 1963; *Introduction to Theoretical Linguistics*, Cambridge, 2.ª edición, 1969). El autor del libro comentado arremete contra la idea de Lyons según la cual una Semántica contextual resuelve los problemas de la polisemia y de la homonimia, mientras que, en cambio, se muestra partidario de una Semántica de la *lengua*. En la parte empírica, Gsell se ve obligado, por exceso de material, a drásticas restricciones metodológicas. Utilizando el material estudiado llega Gsell a la conclusión de que en francés un 30 % de los sustantivos tienen capacidad antonímica, un 60 % de los verbos y adverbios y un 80 % de los adjetivos. Por otra parte, Gsell establece distintos tipos de relación antonímica respecto a las tres más importantes clases de palabras: por lo que hace a los adjetivos, Gsell distingue 1) antonimia de grado y de cantidad (*chaud/froid; jeune/vieux*) 2) antonimia en los adjetivos «absolutos» (*total/partiel; certain/incertain*), 3) antonimia de valoración en adjetivos como *bon, beau, charmant*. Por lo que respecta a los verbos, Gsell los clasifica en 1) verbos de movimiento, 2) verbos que hacen referencia a diferentes escalas (*augmenter/diminuer*), 3) verbos transformativos (*allumer/éteindre; ouvrir/fermer*), 4) verbos de valoración (*louer/blâmer*), 5) verbos cuya relación antonímica está condicionada por la negación (*faire que/empêcher que*), 6) verbos de relación conversa (*apprendre à qn./apprendre de qn.*). Los sustantivos se comportan en su mayor parte lo mismo que las otras dos clases de palabras, pues la mayoría de los estudiados son sustantivos abstractos de origen adjetival o verbal. En opinión del recensor, Gsell ha logrado exponer las propiedades fundamentales de la relación antonímica, pero ha tenido que renunciar a toda clase de detalles concretos y a la consideración de los aspectos sintáctico y estilístico. — Walter

Mettmann da noticia de los *Medieval Hispanic Studies, presented to Rita Hamilton* (London, Tamesis Books, 1976) editados por A. D. Deyermond: los estudios que forman este volumen son los siguientes: K. Adams, *The Yugoslav Model and the Text of the «Poema de Mio Cid»*; M. Chaplin, *Oral-Formulaic Style in the Epic: a progress report*; Janet A. Chapman, *«I lerned never rethoryk»: a problem of apprenticeship*; Doris Clark, *Tarsiana's Riddles in the «Libro de Apolonio»*; J. S. Cummins, *Christopher Columbus: crusader, visionary and Servus Dei*; A. D. Deyermond, *«La historia de la linda Melosina»: two Spanish versions of a French romance*; B. Dutton, *A Chronology of the works of Gonzalo de Berceo*; L. P. Harvey, *Fernán González's Horse*; Lyn E. Ingamells, *Neologisms in Book II of «El espéculo» of Alfonso el Sabio*; R. O. Jones, *Juan del Encina and Posterity*; K. M. Laurence, *«Los tres consejos»: the persistence of medieval material in the Spanish folk tradition of Trinidad*; Ian Michael, *Geographical Problems in the «Poema de Mio Cid»: I. The exile route*; J. C. Musgrave, *Tarsiana and «Juglaria» in the «Libro de Apolonio»*; A. A. Parker, *The Parable of the Greeks and the Romans in the «Libro de Buen Amor»*; R. Penny, *The Convergence of B-, V- and -P- in the Peninsula: a reappraisal*; Stephen Reckert, *La textura verbal de «La Celestina»*; P. E. Russel, *The «Celestina comentada»*; Jack Sage, *Early Spanish Ballad Music: tradition or metamorphosis?*; Abdón M. Salazar, *El impacto humanístico de las misiones diplomáticas de Alonso de Cartagena en la Corte de Portugal entre medievo y renacimiento*; D. S. Severin, *Gaiferos, Rescue of his Wife Melisenda*; J. E. Varey, *A Note at the Councils of the Church and Early Dramatic Spectacles in Spain*; Pamela Waley, *Historical Names and Titles in «Curial a Güelfa»*; R. M. Walker, *The Role of the King and the Poet's Intentions in the «Poema de Mio Cid»*; E. M. Wilson, *On the «Romanze que dize mi padre era de Ronda»*. — Johannes Kramer hace una elogiosa recensión de la obra de María Iliescu y Michaela Livescu, *Introducere în studiul limbilor romanice* (Craiova 1978): se trata de una muy útil Introducción al estudio de las lenguas románicas. — Hans Hinterhäuser da noticia del libro de Klaus Meyer-Minnemann, *Der spanisch-amerikanische Roman des Fin de siècle* (Tübingen, 1979): el material utilizado por el autor consiste en medio centenar de novelas de casi todos los países centroamericanos y sudamericanos de lengua española, novelas aparecidas entre 1895, fecha de publicación del libro *De sobremesa* del colombiano José Asunción Silva, y 1905, año en que se publica *Guerra gaucha*, del argentino Leopoldo Lugones. En el centro de la parte introductoria del libro encontramos un capítulo, el capítulo III, en el que se trata de la «novela nueva» y de la crítica a que da lugar. El cuerpo principal del libro (capítulos VI-IX) está dedicado al análisis de unas veinte novelas desde el punto de vista del «contraste entre el mundo interior y el mundo exterior», novelas entre las cuales se encuentran las históricas y las religiosas. El recensor hace grandes elogios del libro de Klaus Meyer-Minnemann, y destaca, entre otras virtudes de su obra, los grandes conocimientos del autor respecto al tema de la recepción en Hispanoamérica de Huysman y de D'Annunzio. — Margret Strathmann da noticia del libro de N. D. Shergold y J. E. Varey, *Fuentes para la historia del teatro en España, VI. Teatros y comedias en Madrid: 1687-1699. Estudio y documentos* (London, Tamesis Books, 1979). — Sebastian Neumeister reseña el libro de Titus Heydenreich, *Culteranismo und theologische Poetik. Die «Collusión de letras rumanas y divinas» (1637-1644) des Aragoniers Gaspar Buesso de Arnal zur Verteidigung Góngoras* (Frankfurt am Main, 1977): se trata de la primera parte de un escrito de habilitación presentado

en la Universidad de Colonia; la segunda parte consistirá en una edición del texto estudiado. Como es sabido la «Collusión», sobre la que llamó la atención por vez primera Walter Pabst en 1962, es obra de un humanista aragonés partidario de Góngora. Lo más importante del trabajo de Heydenreich es, en opinión del recensor, la rica información que nos da sobre la historia política y literaria de la época, especialmente sobre la polémica acerca de Góngora. — Sebastian Neumeister es también el recensor del *Bibliographisches Handbuch der Calderón-Forschung/Manual Bibliográfico Calderoniano*. In Zusammenarbeit/En colaboración con Theo Berchem/Henry W. Sullivan. Spanischer Text/Textos españoles en versión de Angel San Miguel. Teil I/Tomo I (Kassel, 1979), cuyos principales autores son Kurt y Roswitha Reichenberger: este manual bibliográfico, que viene a llenar un amplio vacío, marca un hito histórico (la anterior *Bibliografía* sobre Calderón es del año 1905). Este primer tomo del *Manual* registra en ocho apartados no solamente todos los textos de Calderón con todas las ediciones, también las obras atribuidas a Calderón, y los textos perdidos, sino asimismo las traducciones de las obras de Calderón a otras lenguas (incluidas las traducciones al latín, vaco, náhuatl y esperanto). — Titus Heydenreich hace la recensión del libro de Wolfgang Eitel, *Lateinamerikanische Literatur der Gegenwart in Einzeldarstellungen* (Stuttgart, 1978): el recensor hace una larga serie de reparos y objeciones a la obra; entre las objeciones concretas selecciono las siguientes: se habla de Carpentier y de Lezama Lima pero no de otros autores cubanos, ni siquiera de Nicolás Guillén; no aparece más que un escritor ecuatoriano (Icaza), aunque por lo menos se debería haber citado a Carrera Andrade; para Eitel hay países enteros que literariamente no existen (Santo Domingo, Puerto Rico, Martinica, Guadalupe). — Nelson Cartagena da noticia del número 1 del *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua española* (Nueva York, 1976), Boletín dirigido por E. Chang-Rodríguez: este primer número contiene un editorial programático, y material informativo general sobre la ANLE (Academia Norteamericana de la Lengua española) —como el discurso de inauguración de su presidente D. Carlos F. McHale, los Estatutos de la corporación, necrología, etc.— una lista de las nuevas voces y acepciones aprobadas últimamente por la Real Academia Española, y siete artículos, cuyos autores y títulos son los siguientes: T. Navarro Tomás, *Miguel Agustín Príncipe, tratadista de métrica (1811-1863)*; J. J. Arron, *Cutara/cotiza: su origen, difusión y sentido*; C. García Prada, *El Nocturno de Silva*; A. Rey, *Cronistas de Nuevo México*; J. B. Rael, *Introducción a los cuentos populares nuevomejicanos*; T. Beardsley, Jr., *Bibliografía preliminar de estudios sobre el español de los Estados Unidos*; L. D. Canfield, *Rasgos fonológicos del castellano en los Estados Unidos* (se ratifica el autor en su antigua tesis, según la cual el español de América refleja las distintas etapas de la evolución del andaluz en el Nuevo Mundo durante la época colonial; una novedad del trabajo de Canfield consiste en el empleo de la técnica de distinciones binarias propuesta por M. Resnick para el análisis fonológico del español de América. — Georg Rudolf Lind da noticia de las *Actas del Simposio Internacional de Estudios Hispánicos* (Budapest, 1978): este volumen recoge las 50 «ponencias» del Congreso de Hispanistas celebrado en Budapest en 1976. — Wulf Oesterreicher enseña el libro de Daniel Droixhe, *La linguistique et l'appel de l'histoire (1600-1800). Rationalisme et révolution positivistes* (Genf 1978): estudia el autor lo que podríamos llamar la «prehistoria» de la disciplina *Ciencia del lenguaje*, es decir la génesis de la Lingüística científica. El recensor hace grandes elogios de la obra de Droixhe, sobre todo

comparándola con otras historias, no demasiado serias, de la «prehistoria» de la Lingüística (como, p. ej., la *Cartesian linguistics*, de N. Chomsky). — Dieter Kremer da breve noticia del librito de Rudolf Brummer, *Katalanische Sprache und Literatur. Ein Abriss* (München, 1975), breve introducción al conocimiento de la lengua y de la literatura catalanas, y de la que el recensor hace grandes elogios. — Annegret Bollée reseña el libro de Dietmar Rieger, *Gattungen und Gattungsbezeichnungen der Trobadorlyrik Untersuchungen zum altprovenzalischen Sirventes* (Beihefte zur ZRPh 148, Tübingen, 1976): este trabajo no es una monografía de carácter tradicional sobre un género poético sino más bien una profundización en una tesis basada en las investigaciones de H. R. Hauss y E. Köhler. La tesis consiste básicamente en lo que sigue: los 14-15 géneros de lírica trovadoresca constituyen en conjunto un sistema; en este sistema cada género ocupa un sitio determinado y posee un valor concreto. La dimensión histórica real del sistema genérico de la lírica trovadoresca, su «lugar en la vida», es su función como «expresión poética de la ideología de grupo propio de la baja nobleza». La evolución literaria del sistema genérico tiene que ser explicado a partir de los cambios efectuados en la realidad histórico-social, cambios «que implican modificaciones del «lugar en la vida». La parte central del libro está dedicada al estudio del *sirventes*, un estudio muy completo y que abarca todos los aspectos; la investigación sobre el *sirventes* puede resumirse así: hasta ahora los estudiosos de la literatura provenzal no han explicado satisfactoriamente el origen y la significación de la denominación *sirventes*. Rieger parte de las primeras documentaciones de la palabra *sirventes* y también de las primeras referencias a la denominación francesa homóloga *serventois*, con las significaciones, entre otras, de 'poesía de encargo', 'poema al servicio de María'. Como vemos, las significaciones francesas se derivan de la significación base 'obra literaria compuesta por el poeta a instancias de otra persona a cuyo servicio está, persona que entrega al escritor mercenario la recompensa correspondiente'. Esta significación original es la que constituye la base semántica de la palabra del provenzal antiguo, palabra «pretrovadoresca», *sirventes*. En un segundo estadio de la evolución de la palabra *sirventes* ésta adquiere la significación de 'poema burlesco, chistoso, satírico, crítico, etc.' y se especializa para designar un género específico de poesía cortesana: forman parte de la poesía trovadoresca los seis *sirventes*, sobre todo los dos últimos, del noble Guillem de Bergadá que junto con el también noble Bertran de Born, inicia la aristocratización del género. A partir de Bertan de Born el *sirventes* se integra plenamente en el sistema genérico de la poesía trovadoresca. El juicio de conjunto que hace el recensor de la obra de Dietmar Rieger es muy positivo. — Gustav Ineichen reseña la obra de Georg Bos-song, *Probleme der Übersetzung wissenschaftlicher Werke aus dem Arabischen in das Altspanische zur Zeit Alfons des Weisen* (Beihefte zur ZRPh 169, Tübingen. — Georges Güntert hace la reseña del libro de Sebastian Neumeister, *Mythos und Repräsentation. Die mythologischen Festspiele Calderóns* (München, 1978): estudia el autor de este libro las comedias mitológicas de Calderón, las «fiestas», que utilizan el mismo material que los autos sacramentales, con mucha frecuencia. El autor divide la actividad creadora de Calderón, por lo que hace a las «fiestas», en tres períodos, y estudia las comedias mitológicas más representativas de cada período, comparándolas, cuando hay oportunidad, con los autos sacramentales homólogos o con otras obras suyas que tienen como base argumental las mismas leyendas mitológicas: el primer período va de 1634 a 1639; el segundo período

discurre entre 1652 y 1660; en un tercero y último período, de 1660 en adelante, es grande la actividad de Calderón como autor de comedias mitológicas en las que alternan los pasajes cantados con los pasajes recitados (Después de *Apolo y Climene* —1661— vienen nada menos que ocho comedias mitológicas más, varias de ellas de excelente calidad artística). Es sorprendente la fascinación ejercida sobre Calderón por la mitología, cuestión que ha llamado la atención a varios críticos, y también al autor de este trabajo para el cual la familiaridad de Calderón con los mitos es un signo de modernidad, y un evidente contraste con la mentalidad medieval. El capítulo central del libro de Neumeister está dedicado a estudiar la versatilidad del sentido de las comedias mitológicas de Calderón, versatilidad que ilustra interpretando comparativamente las «fiestas» tituladas *Eco y Narciso* y *El Monstruo de los jardines*, en las cuales se da forma dramática a una fábula que en cierta medida recuerda el tema de *La vida es sueño*. — Hans Joachim Lope reseña el librito de Joan Lynne Pataky Kosove, *The 'comedia lacrimosa' and Spanish Romantic Drama (1773-1865)* —London, Tamesis Books, 1978—: la continuidad temática y estilística existente entre la *comedia lacrimosa* y el *drama romántico* es estudiada detalladamente por la autora desde el *Delincuente honrado* (1773) de Jovellanos, hasta *Cecilia la ciegucecita* (1843), de Gil y Zárate, pasando por las obras dramáticas de Trigueros, Valladares, Comella, Zavala y Zamora, y también por las de Martínez de la Rosa, Pacheco, Duque de Rivas. Pone el recensor varios reparos a la obra de la estudiosa norteamericana, y le echa en cara no haber utilizado los trabajos de Wolfram Krömer y de René Andioc ni tampoco el «ahora y siempre imprescindible» III tomo de la *Historia de las ideas estéticas en España*. — Katharina Maier-Troxler da noticia del librito de Louise B. Popkin, *The Theatre of Rafael Alberti* (London, Tamesis Books, 1975): con su estudio, dice la recensora, L. B. Popkin ha logrado dar una idea más clara de la significación e importancia de Alberti como autor dramático. — Manfred Lentzen reseña la obrita de Barbara Dale May, *El dilema de la nostalgia en la poesía de Alberti* (Frankfurt am Main/Las Vegas, 1978) y el librito de Robert C. Manteiga, *The Poetry of Rafael Alberti, a Visual Approach* (London, Tamesis Books, 1979): el estudio y las conclusiones de Barbara Dale son muy convincentes, no tanto la investigación de Manteiga sobre la importancia de los colores en la poesía de Alberti.

NECROLOGÍA

Michael Klostermann hace el elogio fúnebre del ilustre romanista Fritz Schalk, director y editor de las «Romanische Forschungen», nacido el 17 enero 1902, y fallecido el 20 de septiembre de 1980. Fritz Schalk se hizo cargo de las *Romanische Forschungen* en 1934, y las ha dirigido ininterrumpidamente durante cuarenta y seis años.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA
(Universidad de Salamanca)